



Nota política

Las oposiciones son capaces de todo

Las oposiciones pueden creer que la obstrucción es una actitud gallarda, patriótica y hasta genial. No hay quien ponga freno a la imaginación de los insensatos. Pero la obstrucción cada día denigra más a quienes la realizan. Lo menos que puede pensarse de ese procedimiento es que implica cobardía política, despecho e impotencia. ¿Cuál es, en fin de cuentas, el vínculo que une a fuerzas parlamentarias tan dispares? El amor al régimen, no. Y ello se presenta tan claro que había de sentarse en el banco azul un Gobierno fascioso, ilegítimo, con pecados de que está libre el actual, y la oposición, si era conscientemente republicana, cuidaría mucho de no herir al sistema parlamentario al disparar contra el Gobierno. El amor al régimen se acredita con renunciaciones, con gestos ponderados, con sacrificios. ¿Y qué? ¿Dónde están los sacrificios de una oposición que va desde los monárquicos franceses a los radicales, pasando por grupitos minúsculos de envidiosos y aprovechados? Con razón y justicia recordaba el señor Azaña el júbilo de los enemigos de la República ante la obstrucción. ¿Es verdad? ¿Son esos los sacrificios por el régimen a cargo de los republicanos de oposición? Antes de emprender obra tan funesta debían haberlo meditado mucho. El Gobierno, por prolongada que sea su existencia, es un episodio de la República. El Parlamento merece otros respetos. Está por encima de los partidos. De cualquier herida se cura fácilmente. Un día se producirá la crisis. Vendrá otro equipo gubernamental. Pero ¿cómo se cura la obstrucción que si los partidos responsables copiarán sus métodos plebeyos de combate, no habrá nadie que se sostuviera en el Poder. Ni habría República.

La ambición ciega a los cabecillas de ese turbio conglomerado contrarrevolucionario. No acabamos de comprender cómo han podido acudir a la obstrucción elementos que se llaman republicanos. O han perdido la cabeza, o son unos insensatos o unos locos o vulgares atacadores del Poder. El Gobierno—dicen—tiene que dimitir. Aunque posea la confianza del jefe del Estado. Aunque cuente con mayoría en las Cortes. Tiene que dimitir el Gobierno porque unos cuantos señores desean gobernar. ¿No dimitió el Gabinete? Obstrucción a todo pasto. Se paraliza la vida de las Cortes. Se sienta un precedente que, de prosperar, significaría la muerte civil de la República. Desde la prensa monárquica se dirige la ofensiva contra el Ministerio. Todos los intereses heridos por la República alientan a los obstruccionistas. Para los obstruccionistas ya sabemos qué es todo eso: la opinión pública.

Ya es demasiado. El señor Maura, negación del político, envidioso del señor Azaña, impaciente aspirante a salvador de España, declara que la obstrucción no la hacen ellos, sino la opinión. Cabezas ligeras hay muchas frente al Gobierno. Pero como la del señor Maura será difícil hallar otra. La opinión pudiera ser, en todo caso, antiburguesa. Obstruccionista, en modo alguno. ¿Han pensado bien los detractores de la formación gubernamental presente lo que representa la obstrucción? Recuerda el conde de Romanones que una obstrucción como la de ahora no la hubo nunca. ¿Comprenden los obstruccionistas lo que eso quiere decir? Simplemente: que jamás alcanzó la irresponsabilidad de las oposiciones ningún tan alto. ¿Qué duda cabe de que no hay Gobierno posible si se obstruye toda su obra? Ni éste ni ninguno aguanta un ataque cobarde y contumaz, indigno de políticos que se tengan en alguna estima. Mañana lo mismo. Con cien diputados socialistas no hay Gobierno que resista. Pero nosotros somos de otra clase. Nosotros no llegaremos a esa baja. Antes nos vamos a la calle, reunimos a los nuestros y damos la batalla a la contrarrevolución en otro terreno. Hipocresías, no. Discursos para justificar lo injustificable, tampoco. ¿Qué se diría de los socialistas si corriera a nuestro cargo la obstrucción? La prensa monárquica, que hoy aplaude y jalea—¡oh, vergüenza!—a los republicanos de la oposición, bufaría contra nosotros. De mal educados para arriba, ¿qué apelativos no desencadenaríamos en contra nuestra? Se pediría que se nos echara del Parlamento, como hoy se desea que se nos arroje del Gobierno: un patadazo. Nadie creería que defendíamos así a la República. Y, sin embargo, son los republicanos, y no nosotros, quienes han ensayado la forma de derrotar a un Gobierno de hombres honrados, leales con la República, por todos los procedimientos condenables, incluso plebeyamente. ¿Qué gloria para los funestos políticos de la oposición cortar la vida al Gobierno Azaña por medio de rebeldes en un monarquico, con que no digamos en un republicano? Si cayera el Gobierno, ¿de qué podrían jactarse sus enemigos? No de haber vencido en buena lid. No de haber sentido un bello precedente. No de haber establecido la cordialidad que ellos quebraron. No de limpiar de obstáculos el camino de la República. No de dar un disgusto a los enemigos del régimen.

Taradas, moralmente hundidas, las oposiciones que se llaman republicanas cada vez pierden más autoridad, más prestigio y más solvencia. En cambio, el Gobierno libra la batalla con honor y con dignidad. Fuerte sobre sus tesis constitucionales irrefutables, dueño de la opinión pública que puede interesar a un republicano, no de la otra, vil y descalificada, que se ha unido al carro del señor Lerroux o al de Maura porque han levantado la bandera de la contrarrevolución; cargado de razón, leal, decente, incontaminado, el Gobierno resiste, como es su deber, a la ráfaga de locura que ha invadido los bancos contrarios. Podrá caer, no cabe duda. Pero si cae así, luchando contra los adversarios de la República, quienes morirán civil y definitivamente no serán los hombres del Ministerio, sino los otros, los de la zancadilla y las ambiciones oligárquicas, que ya han demostrado que para desgobernar, o para lo que sea, son capaces de todo.

Reunión del Comité internacional de los mineros

BRUSELAS, 3.—Bajo la presidencia del camarada Lee, de la Gran Bretaña, se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación Internacional de Mineros, con asistencia de los representantes de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suecia y Noruega. Se excusaron Holanda, Checoslovaquia y Polonia.

Los alemanes habían anunciado su asistencia y recibieron las autorizaciones necesarias para salir del país; pero a última hora hicieron saber que les era imposible asistir a la reunión del Comité.

El secretario, Delattre, dió cuenta, entre otros asuntos, del traslado de la Internacional Sindical a París, de un conflicto en Portugal y de la suscripción del Fondo Matteotti para los camaradas alemanes. También informó Delattre de la reunión habida en Ginebra en febrero último, en la cual los representantes de los Gobiernos se ocuparon de la cuestión de las horas de trabajo en las minas y en la que los obreros fueron admitidos oficialmente para que expusieran sus puntos de vista.

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, asistiendo Largo Caballero, que presidió; Cabeleiro, Cordero, Carrillo, De Gracia, Vidarte, Tomás y De Francisco.

Se concedió el ingreso a los siguientes organismos: Valverde del Hierro (Canarias), Fene (La Coruña), Campo de Criptana (Sociedad Femenina), Puebla de Alcocer (Sociedad Femenina) y Cullar-Baza (Granada).

Conoció el estado satisfactorio en que se encuentra el camarada Bruno Alonso después de su operación, se acuerda felicitarlo.

La Federación Provincial de La Coruña manda un extenso informe sobre persecuciones de que son objeto sus afiliados y Agrupaciones, y se acuerda manifestarles que concretan algunos puntos a fin de hacer las gestiones pertinentes.

Se acuerda apoyar cerca de la Presidencia del Consejo de Ministros una reclamación que envía la Agrupación Socialista de Puerto de Sagunto.

A una pregunta que hace la Federación Provincial de Badajoz se acuerda manifestarle que no se tienen noticias de que el Gobierno haya prohibido las manifestaciones en ocasión del Primero de Mayo, ni tampoco de que los mítines sólo podían celebrarse en local cerrado.

Examinado un informe del administrador de EL SOCIALISTA, se acuerda ver con satisfacción los resultados halagüeños de la publicación del número extraordinario dedicado al Primero de Mayo y recompensar el esfuerzo realizado con este motivo por el personal de la Administración.

La guerra económica

Portugal denuncia su tratado comercial con Francia como protesta contra los contingentes

LISBOA, 3.—El ministerio de Estado ordenó a su representante en París que esta mañana se personara en el ministerio de Negocios extranjeros francés para denunciar el Tratado de comercio que existía entre ambas naciones.

Esta determinación obedece a las medidas adoptadas por Francia contra los vinos portugueses.

Se sabe que el representante de Portugal en París cumplimentó el acuerdo de su Gobierno esta mañana a las diez.—(Fébus.)

Méjico restringe la adquisición de divisas

MEJICO, 3.—Con el propósito de impedir fluctuaciones de moneda causadas por la especulación, el presidente Rodríguez emite un decreto prohibiendo a los Bancos la adquisición de divisas extranjeras sin licencia del departamento del Tesoro. También se prohíbe a los Bancos hacer préstamos en moneda extranjera en operaciones colaterales. Asimismo los Bancos habrán de disponer de dinero en caja o en depósito en otros Bancos o tener oro por el equivalente del total de su capital.—(United Press.)

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

REITERACIÓN

LO QUE ESTÁ EN LITIGIO

En la reiteración con que abordamos el comentario que nos brinda la situación creada en el Parlamento por las oposiciones, encontrará el lector la prueba más concluyente de la pre-ocupación—angustiosa ya en fuerza de ser dramática—que el tema nos inspira. No vale negarle trascendencia o disminuir su importancia por miedo a contemplar las consecuencias que se derivan del hecho mismo de la obstrucción. A todos nos conviene mucho la claridad y la responsabilidad de nuestros actos. A todos por igual, y más que a nadie a la propia democracia republicana, de la cual es pieza sustancial el régimen parlamentario. A este respecto, nos parece que sufren lamentable equivocación quienes creen disminuir la gravedad del problema atenuando en su alcance o en su significación el acuerdo adoptado por las minorías adversas al Gobierno.

Hablamos, ya se comprende, de quienes se sientan espiritualmente incluidos en el área de la democracia republicana, porque a los otros, ¿qué mayor regalo podemos hacerles que el de desdeshacerlo o arruinar con nuestros yerros lo que es sustancial en el régimen mismo? «Luz», por ejemplo, que ha pasado ya el Rubicón—y no hemos de ser nosotros los que censuremos el tránsito—, trata de justificarse en su número de anoche la actitud intransigente de las minorías. Y anteayer, el diario de la República—denominación que le obliga mucho—, como «Luz» se llama, desviando hábilmente el comentario y su respuesta al que nosotros escribimos dos días atrás, quería demostrar que la retirada de los tres ministros socialistas no podía interpretarse como una hostilidad cerrada al Socialismo y al movimiento obrero por parte de los partidos republicanos o de otros sectores de opinión que la piden a voces estos días. La retirada, no. Jamás, que recordemos, hemos hecho afirmación semejante. Al revés: hemos tenido siempre bien cuidado de decir que nuestra presencia en el Gobierno es transitoria y que, además, responde a una solicitud que se nos hizo en términos perentorios y para el cumplimiento de un pacto que ahora se intenta desatender. Pero una cosa es la retirada voluntaria o en

términos de consideración y respeto mutuos, y otra completamente opuesta es la expulsión violenta de los ministros socialistas, según se pretende con la obstrucción parlamentaria. Lo primero es algo tácitamente convenido que espera su hora oportuna; lo segundo, por vejatorio e injusto, es algo a que no se prestaría, no ya nosotros, pero nadie que tenga una idea elemental de su derecho y de su dignidad. ¿O cómo quiere «Luz» que interpretemos lo que viene ocurriendo?

Mas no era ese el tema concreto que queríamos tratar hoy. En el problema político creado por las oposiciones, y en los términos agudos que hoy ofrece, la colaboración socialista, con ser el motivo que principalmente origina la obstrucción, ocupa ya un lugar de segundo orden. Sería otro, enteramente distinto, el Gobierno que se sentara en el banco azul, y nuestros juicios, salvo aquellos que se refieren de modo exclusivo a la posición de nuestro Partido, serían exactamente los mismos. El conflicto parlamentario, por su volumen, y por su gravedad, desborda ya los límites de un pleito entre partidos o la medida de una discrepancia política, por honda que ella sea. Monda y sin velos retóricos, la pregunta que está exigiendo contestación—con los hechos, no con las palabras—es ésta: ¿Puede un Gobierno, cualquiera que sea, mientras cuente con mayoría en la Cámara y con la confianza presidencial, darse por muerto ante la agresión de unas minorías irritadas? Y a la inversa: ¿Pueden unas minorías ambiciosas llevar su descontento hasta el punto de paralizar y hacer inútil el mecanismo parlamentario? Esa es la cuestión, no otra. Lo que está en litigio no es que sean estos u otros los hombres que gobiernen, sino la dignidad del Poder mismo y la autoridad del sistema. Nadie, que nosotros separamos, está obligado a creer en aquello que no conserva inmanente la virtud de su propio finalidat. Y es claro que un sistema de coexistencia, como son la democracia y el Parlamento, pierden su eficacia en cuanto hacen posible, buscando su daño en su misma vitalidad, la sustitución de aquellas normas de convivencia que les son privativas por otras en que

la violencia alcance categoría de derecho.

En nuestras apostillas al tema han querido ver nuestros adversarios—unos con susto, otros con cómica indignación—terribles amenazas. Con buena voluntad y una inteligencia medianamente despierta se hubiera advertido fácilmente que nuestra actitud responde llanamente a una lógica irrefutable. El señor Azaña y el señor Sánchez Román han dicho con palabras distintas exactamente lo mismo. En efecto: si quienes vienen más obligados a respetar y dignificar el régimen parlamentario son los primeros en negarlo, ¿cómo ha de esperarse que sigan teniendo fe en él en los sectores de opinión que, bruscamente, lo ven condenado a total y grotesca infundecidad? Por lo que hace a las masas obreras, incorporadas a la democracia con una vitalidad que busca cauce a sus esperanzas en las instituciones del régimen republicano, ¿qué de extraño tendría que el desencanto se proyeccionara si prosperase el atentado que significa la obstrucción? Y no serían sólo los socialistas ni las organizaciones obreras. Serían también no pocos republicanos, los mejores en calidad, quienes sentirían la misma decepción. En España, donde la institución parlamentaria ha sido siempre una enorme mentira, una experiencia semejante podría ser mortal. En una hora histórica como la que estamos viviendo, cuando la conciencia nacional está sacudiendo el peso muerto de las tradiciones monárquicas—condenables por viles más que por monárquicas—, el mejor camino para cortar en seco ese proceso de adaptación popular a un sistema de pura democracia es, sin duda, el que han emprendido con desahogada agresividad las minorías que practican la obstrucción. Ese es el problema y esa la responsabilidad que nosotros mismos y cargamos a la cuenta de quienes la afrontan. No seremos nosotros, ciertamente, quienes atentemos contra la democracia. De nuestras palabras responden nuestros actos. Mas tampoco nos consideramos obligados a respetar lo que los demás no sepan respetar al mismo tiempo y en igual medida. No es que vayamos hacia la violencia ni hacia el escepticismo; es que hay alguien interesado en empujarnos a ellos...

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Un diálogo con el señor Sánchez Román

“Si la adversidad me colocase en el trance difícil de gobernar, reclamaría, como indispensable, el concurso de los socialistas”

Cuantos asistieron a la sesión de Cortes del martes pudieron hacer divertidas anotaciones. Sabido es que el señor Azaña contestaba a un discurso del señor Sánchez Román, que sabe, como contados oradores, apretar sus ideas y reducir su palabra a una pura matemática exactísima. Los que esperábamos que el señor Sánchez Román replicase al presidente del Gobierno, no nos engañamos: el ilustre jurista hizo rápido algunas anotaciones. Pero el debate, a virtud de la oferta que el Gobierno hacía a las oposiciones, cobró emplazamiento distinto. Con todo, antes de que el señor Martínez Barrios se incorporase en su escaño para solicitar un aplazamiento de la sesión, se cambiaron unas miradas expresivas entre los señores Lerroux, Martínez Barrios y Sánchez Román. ¿Habla usted? ¿Habla yo? El propio presidente de la Cámara respetó ese torneo de cortesías. Habló el señor Martínez Barrios. Calló el señor Sánchez Román. Ahora bien: por pocas que hubieran sido las palabras del señor Sánchez Román, ¿cómo dudar de su interés? Entendámonos. Interesantes, no en cuanto a los perfiles que pudiera añadir al discurso del viernes, sino en lo tocante al juicio que le mereciera la tregua propuesta por el señor Azaña a las oposiciones. ¿Cuál es esa opinión? El periodista debe confesar que la desconoce. El camino más corto para averiguarla es el de dirigirse al interesado. En estos casos, los interesados, y muy particularmente el señor Sánchez Román, no son amigos de sondeos periodísticos. Lo más cómodo, pues, será inventar esa opinión. Una mentira inofensiva. Un puro divertimento periodístico. Después de todo, más audacia necesitamos los periodistas para otros menesteres, ni tan ofensivos ni tan respetuosos. Entre otras ventajas de este nuevo procedimiento periodístico, registramos la economía de las rectificaciones. Vamos, pues, con nuestra imaginaria entrevista.

—¿Cómo le construiría usted? —Ya hemos convenido en que no soy, por propia decisión, un beligerante. No quiero serlo por razones fundamentales. Me preocupa muy sinceramente la situación insostenible que se ha creado en el Parlamento. Y no es para menos el suceso. El Parlamento no puede, como institución capital de la democracia, ser lesionado. Si lo fuera, tendríamos razón para deplorarlo muy amargamente. Yo sigo creyendo en que prevalecerá, en ambas vertientes de la Cámara, el buen sentido. Cuando me conforto con esa esperanza, me acucia otra preocupación: la Reforma agraria. Esa obra es la que puede caracterizar más acuciosamente a la República, y yo, voy a decirle, temo por

—demandamos, dirigiéndonos al señor Sánchez Román. El interesado accede. Preguntamos: ¿Cuáles son las líneas generales de la rectificación que no llegó a hacer en la sesión del martes?

—No se encuentra que esa es una petición abusiva? Dispuesto a ser complaciente, le diré, eludiendo los detalles, que discrepo de algunos puntos de vista en los que Azaña hizo particular hincapié. Esa discrepancia es la que yo me proponía razonar, un poco con la ilusión de convencer a la Cámara. Tres casos concretos: la existencia de programas de Gobiernos en los partidos que encabezaron la revolución; la mayor culpa del Gobierno en el problema obstruccionista, sólo por su condición de Gobierno, y el emparejamiento del problema de las minorías con un conflicto de orden público. Esto me hubiera gustado aclarar; pero el debate, por el mérito de las últimas palabras del señor Azaña, cobró nueva fisonomía y entendí que no tenía ningún sentido hacer un nuevo discurso, que hubiera parecido un divertimento académico. Sugerido un proyecto de solución, todo cuanto podía interesar a la Cámara era conocer la respuesta de las oposiciones. ¿Afirmativa? ¿Negativa? Repito, eso es cuanto importaba. Yo, pues, no podía cruzarme, alargando la espera, en el nuevo camino.

—Esto está claro. Quizá se me oscurezca en la pluma y no acierte a reflejarlo; por eso me interesaría una respuesta categórica a la segunda pregunta. ¿Considera aceptable o recusable, buena o mala, la solución del Gobierno?

—Recuerde que la propuesta de solución está en pie. El Gobierno no la ha retirado. No le ofrezco mi opinión. Mi opinión, en ese caso en otros casos, no cuenta; cuenta, en cambio, mi voluntad de concordia. Para que esta voluntad valga más, recato mi juicio, que ya supondrá que lo tengo, sobre el proyecto de solución. Si lo expresara públicamente, ¿no quedaría incorporado a uno de los dos bandos beligerantes? Sin incorporar a ninguno, puede que se me depara una oportunidad de mediar, como conciliador, y aludo, naturalmente, a la conciliación posible, no a la imposible, que esa sería inútil pretender.

—En cierto modo, esa contienda

ella. Me parece que falta disciplina, vigor de trabajo e ímpetu creador para ponerla en marcha.

Así acaba el diálogo. Cuando lo cerramos, el señor Sánchez Román continúa la conversación con el señor Maura, asistido de los mismos diputados difíciles de clasificar. He aquí, piensa el periodista, una entrevista conseguida sin mayores esfuerzos. Es, de la cruz a la fecha, falsa. Pero está tan bien falsificada, que acaso no se aparte de la verdad ni un centímetro. Y no por ello, repetimos, deja de ser falsa. ¿No hay falsificaciones que mejoran el original?

El Congreso de los socialistas franceses

PARIS, 3.—En la última sesión celebrada por la Comisión administrativa permanente del Partido Socialista Francés (S. F. I. O.) se acordó convocar el XXX Congreso nacional ordinario para los días 14, 15, 16 y 17 de julio próximo.

Los principales asuntos que figurarán en el orden del día serán: Examen de las memorias estatutarias; renovación de los organismos centrales; estudio de las cuestiones que contenga el orden del día de la Conferencia socialista internacional.

El Congreso se reunirá en París.

En Avilés

Un guardia urbano dispara sobre un grupo y mata a un marinero

OVIEDO, 3.—El gobernador manifestó que esta madrugada se desarrolló en Avilés un sangriento suceso. El guardia urbano Jesús Martínez, que prestaba servicio en los jardines del muelle, llamó la atención a varios jóvenes que iban cantando. Como no le hicieron caso, el guardia requirió el auxilio de un compañero, y entonces se agrió la cuestión. El guardia Jesús hizo varios disparos contra el grupo. Resultó herido de un balazo en la espalda Angel López Ferrández, de veintiseis años, quien falleció a primera hora de la mañana en el Dispensario de la Cruz Roja.

También resultó herido Enrique Menéndez, de veintiséis años, que sufre una contusión en el antebrazo izquierdo. El muerto era marinero y se dirigía al muelle a fin de hacerse a la mar en unión de otros compañeros. En el momento de caer herido llegaban su madre y un hermano, que le llevaban ropa y la cesta de la comida. El guardia autor de los disparos ha sido detenido y encarcelado, a disposición del juez de instrucción, el cual ha comenzado a instruir diligencias.

Esta mañana, al tener el vecindario noticias de lo ocurrido, se produjo un movimiento general de protesta contra los guardias. El comercio y la industria, sumándose a la protesta, han cerrado y ha quedado paralizada toda la vida local. A mediodía se organizó una manifestación, en que predominaban mujeres, que se dirigió al Ayuntamiento para pedir justicia.

Los ánimos están excitadísimos.

Entierro del marinero muerto.

OVIEDO, 3.—El gobernador civil dió a los periodistas que en Avilés se había verificado el entierro del marinero muerto esta madrugada por un guardia urbano.

El entierro constituyó imponente manifestación de duelo y protesta contra el guardia.

El comercio, que había cerrado en señal de protesta, volvió a abrir después del sepelio.

No ocurrieron incidentes, regresando los guardias de asalto que habían sido enviados en vista de la excitación del vecindario.

—¿Cómo le construiría usted? —Ya hemos convenido en que no soy, por propia decisión, un beligerante. No quiero serlo por razones fundamentales. Me preocupa muy sinceramente la situación insostenible que se ha creado en el Parlamento. Y no es para menos el suceso. El Parlamento no puede, como institución capital de la democracia, ser lesionado. Si lo fuera, tendríamos razón para deplorarlo muy amargamente. Yo sigo creyendo en que prevalecerá, en ambas vertientes de la Cámara, el buen sentido. Cuando me conforto con esa esperanza, me acucia otra preocupación: la Reforma agraria. Esa obra es la que puede caracterizar más acuciosamente a la República, y yo, voy a decirle, temo por

Nota internacional

La “fascistización” de la Prensa alemana

Los admiradores, más o menos declarados o vergonzantes, con que cuenta el fascismo entre los órganos reaccionarios españoles, no nos han dicho todavía lo que piensan del nuevo Estatuto de Prensa que prepara Hitler. Verdad es que han venido observando el mismo prudente mutismo sobre las condiciones en que se redactan las hojas oficiales de Mussolini, que sustituyen desde hace cinco años la prensa italiana. Y el Estatuto de Hitler es una copia fiel del que rige en Italia.

Todos los periódicos alemanes van a ser colocados bajo el control del partido nazi. Oficialmente se anuncia que la libertad de prensa, «aunque no totalmente abolida, debe ser restringida en armonía con los requerimientos del Estado». Por Estado se entiende, naturalmente, el partido hitleriano. Para ser periodista no bastará la competencia profesional. Lo mismo que ha ocurrido en Italia, la mayor parte de los que hasta ahora han ejercido el periodismo en Alemania tendrán que dedicarse a otra profesión, o morirse de hambre. (Esto último estaría más en armonía con los requerimientos del Estado) a que alude de la nota de Hitler.) Porque, lo mismo que en Italia, para ser periodista será ante todo, mejor dicho exclusivamente, necesario reunir las condiciones morales y políticas exigidas. Así reza el anuncio oficial del futuro Estatuto, según el cual el periodista alemán, lo mismo que su colega italiano, va a ser convertido en un mero funcionario de la Dictadura.

¿Por qué no nos dicen los admiradores del fascismo multicolor, y de modo especial «El Debate», cómo compaginan su admiración por tales métodos de ahorramiento de la opinión con las jereñadas que suele inspirarles la «falta de libertad» de que, según ellos, adolece la prensa española? No es que ignoremos esas motivaciones íntimas. Ellos también sueñan con «un» Estatuto de Prensa. Con un Estatuto, naturalmente, en que se restringiera la libertad en armonía con los requerimientos de la comunidad. O de las comunidades. Con un Estatuto bajo el cual sólo ellos pudiesen escribir y publicar su opinión. Pues bien: que tengan, al menos, la sinceridad de proclamarlo así.

No vale cantar las virtudes «salvadoras» del fascismo y callar sus consecuencias en la aplicación práctica. Lo que van a hacer los nazis con la prensa piensan hacerlo asimismo con la enseñanza. Según el profesor Heering acaba de anunciar, van a suprimir todas las escuelas particulares en Alemania porque «sólo en escuelas nacionales, con maestros y profesores seleccionados por su perfecta penetración con el espíritu nazi, podrá formarse, moldearse, el futuro ciudadano nazi».

La Iglesia católica protestó en Italia, tímidamente, contra esta monopolización competitiva. Acabó por conformarse. Sin duda hará lo mismo en Alemania. Ya podemos inferir lo que haría en otros países donde sus órganos apenas si se recatan en alabar los métodos del fascismo internacional.

La solidaridad de los Sindicatos ingleses

LONDRES, 3.—El Congreso de los Trade-Unions ha votado un crédito de mil libras esterlinas para auxiliar a las víctimas del terrorismo hitleriano en Alemania.

INTERNACIONAL OBRERA SOCIALISTA

AYUDA PARA LA CLASE OBRERA ALEMANA

A los trabajadores socialistas y asociados de todos los países

El fascismo ha vencido en Alemania. Su régimen se caracteriza por la destrucción de las Casas del Pueblo y domicilios de los Sindicatos y por la supresión de los periódicos obreros. Cientos de trabajadores alemanes, ante el terror desencadenado, se han visto obligados a abandonar su patria. Miles de trabajadores alemanes se encuentran encerrados en las cárceles o en los campos de concentración.

Ayudar a las víctimas del fascismo alemán y tratar de atenuar su miseria, tal es el deber que os ordena la solidaridad proletaria internacional.

El Fondo Matteotti fue creado principalmente para acudir en auxilio de las víctimas de Mussolini. También ha cooperado con éxito en favor de las víctimas de Pilsudski. Lo que sucede en Alemania bajo el régimen de Hitler es la síntesis del régimen de Mussolini y del de Pilsudski.

El Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista y el Consejo general de la Federación Sindical Internacional han decidido realizar una acción de socorro por intermedio de nuestro fondo internacional de socorro para el movimiento obrero de los países sin democracia, es decir, por intermedio del Fondo Matteotti.

Como sucedió antes para las acciones especiales del Fondo Matteotti, toda organización y todo individuo pueden contribuir con su donativo a dicho fin particular, o sea para auxiliar a la clase obrera alemana.

Invitamos a las Centrales sindicales nacionales, a las Federaciones sindicales profesionales, a las organizaciones políticas y culturales obreras de toda índole a que organicen acciones de socorro en favor de la clase obrera alemana.

Los donativos podrán ser enviados a la siguiente dirección: «Secretaría de la Internacional Obrera Socialista, Ottikerstrasse, 24, Zurich-6».

El Comité de administración del Fondo Matteotti, Federico Adler, secretario de la I. O. S.—Roberto Grimm, del Partido Socialista Suizo.—José van Roosbroeck, del Partido Obrero Belga.—Walter Schevenels, secretario de la F. S. I.—Léon Jouhaux, de la Confederación General del Trabajo Francés.—Martin Meister, de la Unión Sindical Suiza.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa la obstrucción a la ley de Congregaciones

DESDE EL ESCAÑO TREGUÁ

Para intermedio, la ley de Congregaciones. Renueva que te renueva, sube la cuenta.

Tan dormido todo, tan gris y tan monótono, que el acta, por sorpresa de desesperación, se aprueba sin esa votación nominal, ya clásica en el cometido obstruccionista del señor Abad Conde.

Grupos. Cálculos. Pronósticos y horóscopos. Chismes y verdades. Toda una no se juega a las prendas, pero todo se andará.

Ley de Congregaciones. La enésima enmienda para intentar que el artículo 26 no sea el artículo 26. La caverna en plena, con sus argumentos subidos, resabidos, consabidos y, de puro consabidos, ya afortunadamente olvidados. Y como no creemos que al lector le interese mayormente enterarse de nuevo de que nadie mejor que los frailes y las monjas para educadores, aunque no sepan nada de lo que deberían enseñar; ni de que los padres tienen derechos absolutos sobre la educación de sus hijos, aun cuando sea para no educarlos, haremos por hoy punto final en este tema. Que no es cosa de amargarnos esta tregua recordando, una vez más, todo lo que España en general, y la cultura española en particular, deben a la obra educadora (perdón por el eufemismo) de los susodichos cuan beatíficos y desinteresados hijos de san Ignacio o de cualquier otro personaje de la corte celestial.

Interpelación. O demostración de cómo, lo mismo de Despeñaperros abajo que de Despeñaperros arriba, todo es según el color y la buena fe del cristal con que se mira. Discurso del compañero Azorin para dejar limpio, con su ecuanimidad y rectitud de juicio, un cristal demasiado intencionalmente empañado. Silencio de un señor diputado de la derecha, que había pedido la palabra, pero que renuncia a ella al ver que ya no se trata de atacar la política eclesástica de los Jurados mixtos, sino de todo lo contrario. Y contestación del compañero ministro de Trabajo, para acabar de poner las cosas en su sitio, o sea de apartar del cristal de marras los trapitos sucios que estorbaban la claridad de visión. Y el cristal queda limpio; ¡vaya si queda! Sin retóricas; rotundamente.

Moralaja. Las cosas rectas no hay quien las tuerza. Y menos cuando lo primero que está torcido es el punto de partida.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia de nuestro camarada Busteiro. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el camarada Largo Caballero y el ministro de Justicia. El señor GOMARIZ (radical) interviene por fin, en las discusiones de las Cortes, y pide en voz muy baja se apruebe la aprobación del acta.

Dedicamos que debe haber dicho esto, porque la PRESIDENCIA responde: «No hay inconveniente.»

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el Proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Se reanuda la discusión sobre el artículo 31 (ya conocido de los lectores), poniéndose a debate un voto particular del señor ARRANZ (maurista), que pide se agregue un párrafo por el que se exceptúa de la prohibición de ejercer la enseñanza a las órdenes religiosas si la enseñanza la dan gratuitamente.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza rotundamente el voto particular.

Actitud que aplaude la Cámara, corroborando esta opinión en una votación nominal.

La misma suerte corre otro voto particular del mismo diputado.

Y la votación se aprovecha para aprobar el acta.

Se da por retirado otro voto particular del señor Fernández Ciergo (de Acción republicana).

El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende brevemente una enmienda, en la que pide se exceptúe de la prohibición la enseñanza de anomalías.

Lamenta que la Comisión no acepte las sugerencias de las minorías.

El señor GOMARIZ: Si de algo ha pecado esta Comisión es de aceptar enmiendas, claro es que mientras éstas no iban contra el proyecto. Conocemos el aspecto sentimental de la cuestión que plantea el señor Ossorio; pero nosotros nos limitamos a cumplir la Constitución, que prohíbe categóricamente la enseñanza a las órdenes religiosas, sin excluir la de anomalías. Ciertamente que hasta ahora hay algunas órdenes que con más altruismo que acierto han dedicado su atención a esta clase de enseñanzas. Pero yo puedo leer a su señoría el reglamento de la Asociación de padres de anomalías, aprobado en 6 de diciembre de 1932, en que piden que sólo el Estado, con sus médicos y profesores especializados, sea el encargado de la educación y asistencia social de sus hijos desgraciados. En este sentido, la Comisión excitará el celo del Gobierno para que atienda con rapidez y eficacia esta función de asistencia social. Nosotros estimamos que sólo al Estado compete la función de la enseñanza.

El señor OSSORIO Y GALLARDO no cree que esta enseñanza se pueda improvisar de un modo rápido. Yo tengo motivos especiales para elogiar la asistencia de las órdenes religiosas a los niños epilépticos, y creo que si por interpretar un precepto constitucional dejan sin enseñanza a esos niños, habréis procedido con espíritu sectario e inhumano.

El señor GOMARIZ rechaza estas palabras del señor Ossorio, a quien explica que hay numerosos psiquiatras y médicos y profesores especializados a quienes corresponde la dirección de estas enseñanzas.

Pero sin que esto signifique que se vaya a suprimir la asistencia de las órdenes religiosas en lo que tienen de función benéfica y altruista, que no tiene nada que ver con la docente. Esto no lo he negado nadie.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Las palabras del señor Gomariz me producen alguna confusión. Poníamos un ejemplo para aclararlo: las órdenes religiosas que dan actualmente la enseñanza en Escuelas de Sordomudos, ¿podrán seguir ejerciéndola?

El señor GOMARIZ: No, señor Ossorio. Las órdenes religiosas se limitarán a seguir las normas que les tracen los directores y maestros del Estado, que es a quienes corresponde la iniciativa en la enseñanza.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: ¿Y si los religiosos poseen los títulos técnicos?

El señor GOMARIZ: Eso es pregunta que corresponde al Gobierno. Pero yo creo que de ninguna manera podrán ejercer la enseñanza con carácter religioso.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que el suscrito todos los preceptos de la Comisión para que estas enseñanzas sean rotundas de las máximas garantías pedagógicas y médicas. Pero no deben las órdenes religiosas ser suprimidas a rajatabla. Eso sería dar al país una sensación equivocada de que el problema estaba resuelto.

El señor GOMARIZ: Una vez que, en el fondo, estamos de acuerdo el señor Ossorio y la Comisión, yo le rogaría que retire la enmienda para no dar, con su sostenimiento, la sensación de un espíritu sectario que no existe. Nosotros no nos oponemos a la función benéfica de las órdenes religiosas. En el aspecto educativo, éstas podrán servir la enseñanza que marque el Estado; pero no orientarla, que, repito, es función que corresponde al Poder estatal, por mandato de la Constitución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Si la interpretación del señor Gomariz es la auténtica, creo haber obtenido algo, y retire mi enmienda; pero me gustaría oír el parecer del Gobierno.

El ministro de JUSTICIA: Dos palabras solamente, para que no crea el señor Ossorio que el Gobierno se excusa de dar su opinión en este asunto.

Creo que la opinión del señor Gomariz ha interpretado acertadamente la del Gobierno.

Y me interesa más hacer esta declaración porque, en el fondo, estamos de acuerdo.

La Constitución prohíbe a las órdenes religiosas toda clase de enseñanzas. Y no se puede abrir esta brecha de la educación de normales ni otra. Sería un funesto precedente.

Ahora bien. Esta consideración no significa que quede totalmente excluida la asistencia de las órdenes religiosas mientras se limiten a la función benéfica o a auxiliar a los profesores en su misión didáctica.

A pesar de ello, la enmienda es rechazada.

El señor PILDAIN (cura vasconavarro), en otra enmienda, pide se supriman del dictamen las palabras «Congregaciones», limitando sólo la prohibición de la enseñanza a las órdenes.

Aboga por la creación de una Universidad católica del tipo de las de Lovaina, Washington o Manila, para educar en ella a los hijos de los católicos.

(Vuelve a la presidencia el compañero Besteiro.)

Hace el señor Pildain un extenso discurso, en el que expone gran cantidad de datos; habla de las coincidencias de católicos y socialistas en Alemania, para protestar contra las cortapisas de su derecho de padres para educar sus hijos; elogia también la campaña de EL SOCIALISTA en protesta contra el robo organizado desde el Estado alemán de Hitler contra las propiedades de socialistas y judíos alemanes, y cree que un despojo parecido está haciéndose en España contra los católicos.

Cree que el artículo es constitucional, y concluye pidiendo libertad en la enseñanza.

Le contesta el señor GOMARIZ: El señor Pildain hace unos discursos muy bonitos con lo que ha leído y sabe; pero nada más. (Extrañeza en el aludido.) Nada más, señor Pildain, porque su señoría no pretenderá que volvamos sobre la discusión del artículo 24 de la Constitución.

Hemos sostenido, y sostenemos, que los religiosos no pueden dedicarse a la enseñanza, porque la enseñanza no es ninguna misión de las Órdenes religiosas, y de autorizarlo se hubiera dado un portillo para que las Confesiones se filtraran en el Magisterio.

Luego le pregunta si tiene licencia eclesástica para leer EL SOCIALISTA. (Risas.)

Rectifica el señor PILDAIN para insistir en que lo moderno es la libertad de enseñanza, garantizada y defendida.

La enmienda es rechazada en votación nominal.

Interpelación del señor García Hidalgo al ministro de Trabajo.

El compañero BESTEIRO: Se suspende este debate. Interpelación del señor García Hidalgo al ministro de Trabajo.

El señor PEREZ MADRIGAL (radical socialista) pregunta a la presidencia si se va a discutir una proposición incidental que tiene presentada.

El compañero BESTEIRO: Ya advertí a su señoría que si había firmado hoy se pondría a debate, y si no, mañana.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor presidente me dijo que se leería hoy, y yo la defendí.

El camarada BESTEIRO: Pues nada menos que todo el trámite de las proposiciones incidentales.

El señor PEREZ MADRIGAL: Sin embargo, yo accedo a no hablar hoy si su señoría me da la promesa formal.

El compañero BESTEIRO (dando un fuerte campanillazo): Todas mis promesas son formales, señor Madrigan.

El señor PEREZ explica que no pretendía molestar a la presidencia. Y queda aplazado para hoy.

El señor GARCIA HIDALGO explica su interposición para censurar al ministro de Trabajo por haberle tratado a él con desconsideración y no haber enviado un delegado a resolver la huelga electrónica que se declaró en Córdoba hace algún tiempo.

Explica los trámites del conflicto, que califica de infundado y falta de lógica en su desarrollo y planteamiento, afirmando haberse dicho así a los dirigentes obreros.

A su petición de que se enviara un delegado del ministerio para resolver la huelga contestó el ministro que accedería a ello si lo podían los obreros. Y, a pesar de ello, el delegado no se envió, dificultando la solución de la huelga, que terminó con la claudicación de los obreros, doscientos de los cuales quedaron en la calle por imposición de la Empresa. Elogia al gobernador de Córdoba, el que dice tiene condiciones, pero pocas ganas de trabajar.

Un DIPUTADO: Que le apliquen la ley de Vagos.

El señor GARCIA HIDALGO protesta de la actuación de un policía llamado Triviño y unos guardias civiles que apalearon a unos obreros panaderos, y que deben ser castigados.

Dirigiéndose de nuevo al ministro de Trabajo manifiesta que es una vergüenza y un escándalo el funcionamiento de los Jurados mixtos de Córdoba.

Es partidario de los Jurados mixtos como medio de resolver los conflictos sociales.

Ya denunció en otra ocasión anomalías en estos Jurados mixtos. El ministerio envió una inspección que no resolvió nada. Además debió llamarse a él a declarar, ya que era el autor de la denuncia.

Y como no se le ha hecho caso, dice que los funcionarios de los Jurados mixtos de Córdoba son analfabets, negligentes, improbos. Entre los presidentes hay uno que vale; ¡menos mal!; pero los otros, que se llaman Palomino y Mariblanca, no sirven para nada. Hay un vicepresidente que es cura y está procesado por estaño; y los secretarios son un chofer, un músico; ¡todo. Denuncia que el presidente de los Jurados mixtos tiene los fondos de éstos puestos a su nombre.

Cita diversos casos episódicos, llegando a decir que hay empleados que sacaban dinero de los patronos y de los obreros; que se pierden los documentos y que se demora el trámite de los asuntos de un modo enorme, que perjudica a los obreros.

Y acaba diciendo que si se enviara una inspección, en el acto depondrá a todos los empleados de los Jurados mixtos.

Interviene brevemente el señor AYATS (conservador); pero no se le oye.

El camarada AZORIN: Breves palabras para que el ministro, al contestar al señor García Hidalgo oiga otra versión de lo que sucede en Córdoba, que no es precisamente lo que ha dicho el diputado que me precedió en el uso de la palabra.

El señor García Hidalgo ha hablado de la huelga de los obreros electrónicos de Córdoba; pero no ha dicho que esta huelga, mal planteada y peor dirigida, la declararon unos elementos empeñados en actuar al margen de la ley, de esa ley que invocan cuando el desastre por ellos provocado no tiene solución y se precisan la triste consecuencia de quedar en la calle sin trabajo unos cuantos obreros, mal dirigidos por insolventes.

Hace después historia de los Jurados mixtos cordobeses, que se crearon sin presupuesto alguno, en un ambiente tal de pobreza, que comentaron su vida en un pequeño local cedido por la Diputación, que también prestó muebles y dio algunas pequeñas subvenciones, que no bastaban para gastos de material. No tenía es-

te Jurado mixto ni sitio para guardar los documentos. ¿Cómo se extraña el señor García Hidalgo, que conoce muy bien estos detalles, de que se extraviara alguno? El personal entonces no cobraba un solo céntimo por su trabajo.

Y ya que hablamos de personal, he de decir que el señor García Hidalgo, valiéndose de su cargo de diputado, ha ofendido a aquellos empleados, que cumplen con su deber, y entre los cuales hay abogados, ingenieros y obreros manuales que desempeñan sus puestos con toda competencia.

Con este motivo tiene fervientes elogios para nuestro compañero Palomino, venerado de republicanos y socialistas cordobeses, por haber sido una de las figuras principalísimas del movimiento revolucionario en la provincia. Este compañero nuestro merecía mejor trato en la Cámara.

Los fondos de los Jurados mixtos estaban y están a nombre del presidente, porque el inspector enviado por el ministerio no les dijo más sino que esos fondos debían imponderos en el Banco de España, en vez de en otra entidad.

Ha habido un caso de un individuo afiliado nuestro que ha cometido irregularidades, y hemos sido nosotros los que hemos presentado la denuncia y los que hemos conseguido que se le expulsara de su cargo, después de expulsar a nosotros de la organización. Así procedemos los socialistas con el que no cumple su deber. (Muy bien.)

Lee una carta de la Patronal, en que se reconoce la limpieza de funcionamiento de los Jurados mixtos.

El señor García Hidalgo se ha limitado a señalar pequeños defectos, porque lo otro no lo puede probar. Me interesa a mí que la Cámara y el país sepan que las inspecciones realizadas no han encontrado una sola falta que afecte a la honorabilidad de las personas que forman los Jurados mixtos, y esto lo han reconocido también los patronos. Quede, pues, sentado que las acusaciones del señor García Hidalgo carecen de fundamento.

Réplica del camarada Caballero.

El compañero CABALLERO: Ya ve el señor García Hidalgo cómo no andaba yo muy desanimado cuando le decía en otra ocasión, con motivo de unas denuncias que me hizo, que a mí no me interesaban los pleitos políticos locales, porque tengo el convencimiento de que el estímulo, el principal objeto de la intervención de su señoría, era un pleito con los socialistas de Córdoba, que hubieron de expulsarse de la Agrupación.

El señor GARCIA HIDALGO: Yo luche aquí y allí con la colectividad y con los hombres.

El camarada CABALLERO: Y yo admito la lucha aquí, allí y donde su señoría quiera. ¿O es que cree que me va a asustar?

A mí más que a nadie interesa que los Jurados mixtos y todos cuantos organismos dependen del ministerio de Trabajo desarrollen su vida en un ambiente de total y absoluta normalidad.

Toma a desconsideración el señor García Hidalgo que yo no le enviara a Córdoba un delegado para resolver el conflicto tan injustificadamente planteado. Y no lo hice, entre otras cosas, porque yo no tengo delegados. ¡Buenos estaríamos si todos los diputados que piden delegados se fueran a molestar porque no se pudieran enviar! Son muchos, muchísimos; creo que la mayor parte de la Cámara me ha hecho peticiones de esa índole para que se envíen de-

legados que resolvieran los conflictos planteados. Y yo lo hago siempre que puedo. Ya ve, para toda Andalucía hay un solo delegado, el señor Barcia, que no puede estar en todas partes.

Y cuando su señoría, por segunda vez, me pidió que enviase un delegado a Córdoba, yo he de insistir en que no están inscritas en el Registro de Peticiones las organizaciones obreras por escrito, porque no estaba dispuesto a que, cuando llegase a la provincia, estos elementos obreros diesen media vuelta y dejasen en ridículo al representante del ministerio. No es la primera vez que sucede, y eso no lo tolero.

Resultó también que el señor García Hidalgo me dijo que esas organizaciones afectadas por el conflicto estaban dentro de la ley. Y de las investigaciones practicadas resulta que no están inscritas en el Registro de Asociaciones. Ante este caso, el ministerio no tenía por qué intervenir, para que no se nos culpara, como ocurrió en Zaragoza, de tratar con elementos que están al margen de la ley.

En estas condiciones se produce el conflicto de Córdoba, cuyo origen fue que los obreros podían trabajar ocho horas intensivas, con descansos y demás, en vez de las cuatro y cuatro, con media hora de intervalo, que era la costumbre. Era muy difícil llegar a un acuerdo. Y no se podía enviar a un delegado a concertar unas bases, porque el contrato carecía de valor jurídico, ya que ni los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

En lo que afecta al funcionamiento de los Jurados mixtos en las inspecciones practicadas, realizadas ante la sola denuncia de su señoría, no se ha encontrado ni la sombra de una inmoralidad que achacar a nadie. En el dictamen del inspector se dice que hay pequeñas deficiencias dimanadas de falta de costumbre en la interpretación de la ley. Pero de lo demás, ni una palabra. Es más, los mismos funcionarios se alegraban de la visita de inspección para que los instruyesen sobre diversas dudas que tenían en la aplicación de la ley.

Recuerda el funcionamiento en precurso de los Jurados mixtos, cuando no figuraban en los presupuestos del Estado, cuando eran los patronos los que tenían la obligación, que no cumplían, de pagar estos gastos.

Explica al señor García Hidalgo cómo se eligen los presidentes, vicepresidentes y secretarios, afirmando rotundamente que no hay en todos los Jurados mixtos de España un solo funcionario nombrado por él. Como

no me interesa que los obreros representaban legalmente a los obreros, por no estar registrada la entidad, ni los patronos representaban a los patronos.

tampoco hay una sola inmoralidad que me hayan denunciado que no haya sido sancionada debidamente al comprobarse.

Y esto no lo ha hecho el señor García Hidalgo. Ha hablado de inmoralidades; pero no me ha ofrecido las pruebas. Si tiene alguna, que lo diga.

El camarada CARRILLO: Como de costumbre, el señor García Hidalgo difama, sin probar nada.

El señor GARCIA HIDALGO: He leído pruebas.

El camarada CABALLERO: Me extraña que el señor García Hidalgo haya dejado pasar tanto tiempo. Cuando se va de buena fe, y perdona que se lo diga, basta con una nota en que se denuncien los hechos.

El señor GARCIA HIDALGO: Visité al señor ministro, y me dijo que no me podía atender.

El camarada CABALLERO: No recuerdo concretamente eso. Pero ya comprenderá el señor García Hidalgo que tengo muchas cosas que atender. Y muchas veces me veo obligado a decir a personas que he citado «Perdone que no le pueda atender. Tengo consejo de ministros u otra reunión perentoria.» Pero insisto en que basta con una nota diciendo claramente, y con pruebas: «Esto sucede.» Y en el acto hubiera sido atendido. Pero es que a su señoría, por lo visto, le convenía traer el pleito aquí. Y recuerdo que otro día, estando yo sentado en ese banco, me dijo su señoría que si no le mandaba el delegado publicista, como lo hizo, un artículo en la prensa, metiéndome de comiso. Se equivocó si creía que con una amenaza de escándalo me iba a amilanar en el cumplimiento de mi deber. Tenga la seguridad de que esto no es así.

No obstante lo anteriormente dicho, y a pesar de las dos inspecciones practicadas, si el señor García Hidalgo insiste en que hay algo que no se ha descubierto, enviaremos otra. Pero yo me atrevería a rogar que cuando se planteen asuntos de esta índole se hagan buscando la mayor eficacia para que se resuelvan lo antes posible; y nunca, desde luego, de buscar efectos, que no hacen más que retrasar la solución de los conflictos. (Muy bien.)

El señor GARCIA HIDALGO rectifica. Insiste en que el ministro le ha tratado injustamente y con desconsideración, y agrega: «No quiero molestar a la Cámara. Pero tengo la cartera llena de pruebas de asuntos graves.»

El camarada CABALLERO (mostrando la suya): Yo también tengo la cartera llena de pruebas.

El camarada BESTEIRO: Queda concluida esta interpelación.

Y se levanta la sesión a las nueve.

CONTRA LA OBSTRUCCIÓN

A los republicanos federales

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente, que suscriben los federales de Vigo:

«La obstrucción en un Parlamento democrático es un crimen. En Parlamentos monárquicos, deshonrados antes que nacidos, puede tener una justificación; en el nuestro, no. Las incapacitaciones por el Poder de estos caudillos republicanos—caudillos republicanos tipo centroamericano—deben ser reñenadas por los que sienten la libertad y la democracia como la sentía nuestro jefe inmortal don F. Pi y Suñer.

El Gobierno, en un Parlamento democrático, sólo debe caer porque le falte el voto de la mayoría o la confianza del jefe del Estado. La función de las minorías es, simplemente, polemizar razonadamente en el Parlamento, enjuiciar, fiscalizar, denunciar al país los errores que, a su juicio, cometa el Gobierno; captar voluntades y opiniones, ambicionando ser en algún momento mayoría, y gobernar a su vez en consecuencia. Obstruir, impedir la aprobación de las leyes, dilatar las sesiones con camelos, lecturas de copias, cuentos chinos y churriguerías de toda laya es burlar, mojar, prostituir, deshonrar la augusta institución del Parlamento.

Nadie nos ha extrañado que hayan recurrido a la obstrucción los jefes de partidos muy respetables—pero jefes, repetimos, republicanos tipo específicamente centroamericano—; pero nos produjo asombro que se haya sumado a ellos la minoría federal.

Es que ha decaído tanto este glorioso partido que ya se ha olvidado de las enseñanzas que con su sabiduría y ejemplo nos ha prodigado superabundantemente nuestro inmortal don Francisco? Al ver tan desatentada conducta, no hemos podido por menos que protestar indignados de ella, por medio del siguiente telegrama:

«Los que suscriben, federales de toda la vida, a quienes el propio don Francisco Pi dió repetidas y personales muestras de estimación, de cariño, protestan contra esa firma que usted, en representación de la minoría parlamentaria federal, ha puesto en un documento que consideran políticamente ignominioso. La conducta de esa minoría federal parlamentaria viene siendo desde sus comienzos poco inteligente y grata a la mayoría de los viejos federales de provincias. Contra tal conducta protestamos, como protestaremos siempre contra toda actuación política republicana, sea del matiz que sea, que merezca elogio y disfrutamos de «El Debate», el «A B C» y prensa amarillista.»

La condenación de la conducta obstruccionista está diáfananente patentizada en los elogios, canteantes encomiásticas y frívolos regocijos con que la jalean los mentados periódicos. Si la minoría parlamentaria federal hubiera heredado la sensibilidad política precisa para no dar de barato lo sustancial de los principios liberales, democráticos y parlamentarios, jamás hubieran consentido sumar a ese heteróclito conglomerado de dere-

Editoriales

Las Cortes y los clericales

Y qué es a estas alturas del proyecto de ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas? Ahí está, en las Cortes, esperando que un ruego de benevolencia de los obstruccionistas permita su total aprobación. Quedan unos artículos—los últimos—por discutir y aprobar. En su discurso último, el jefe del Gobierno recordó a la Cámara esta circunstancia. Pero la oposición se ha propuesto interponer la marcha de la obra legislativa de la República. Los reaccionarios lo agraban. Mientras más se tarde en aplicar, mediante las leyes orgánicas, la Constitución, mejor para los enemigos del régimen, que van viviendo esperanzas en este suceso fortuito que pudiera venir a liberarlos de la justicia republicana. Claro que eso es soñar. Más tarde o más temprano, este u otro Gobierno tendrá que ejecutar el precepto constitucional comprendido en el artículo 26 de nuestro código fundamental. Ni la Iglesia ni los órdenes religiosos pueden escapar a la ley. Y la ley, que pronto promulgarán las Cortes, no es, pese a las lamentaciones de «El Debate», ningún despojo ni atropello ineficaz. Aprovechando la pausa legislativa que impone la obstrucción, «El Debate» vuelve a la carga. Es una posición estratégica antigua entre los usos y costumbres del colega. La obstrucción, esto es lo cierto, ha hecho concebir no pocas esperanzas a los clericales. Del barullo — se dicen — se va a salir algo de lo que anhelamos, que no es poco. «El Debate» aplaudió la obstrucción y crítica, desahuciándolo, el proyecto de Asociaciones y Congregaciones religiosas. Así combatió en dos frentes. Por lo que puede suceder. A lo mejor, quien sabe, eston cambia. La oposición viene anunciando el cambio. Otra política. Se exige otra política. Acaso otro Parlamento... Bueno es, para las derechas, que el citado proyecto no se apruebe con rapidez. Con todo, ayer fué puesto a discusión. Votos particulares. Enmiendas. Los agrarios y los conservadores defienden sus posiciones. Los argumentos de siempre. Las órdenes y la Iglesia son Asociaciones humildes creadas para prodigar el bien y la caridad. Todo ello muy viejo y pasado. Muy soñadío. Apelaciones al Derecho. Rebeldeas. Lucha por el privilegio amenazado o prescrito. Los católicos saben, aunque digan otra cosa, que el Parlamento español no ha cometido ningún despojo con la Iglesia ni con las órdenes. Lo que hace el Parlamento y la Constitución es poner freno a los despojos, expropiaciones y negocios oscuros de la Iglesia y de los órdenes. Es decir, dictar una ley para que esas instituciones se rijan dentro del Estado sin daño para éste. Antes no tuvieron, como vulgarmente se dice, ni ley ni Roque. Tampaban por sus respetos. Eran, según se ha repetido, un Estado dentro del Estado. Todas las entidades tenían una limitación, unas normas, unas reglas. Las únicas que existían en su libre albedrío, mezclándose en la vida civil de los negocios, con las ventajas de una situación privilegiada a todas luces, eran las Asociaciones religiosas. De todo tenían menos de religiosas. Y esto, naturalmente, no puede tolerarlo, no ya un Estado laico, sino ni siquiera un Estado que se tenga en algo y sea celoso guardián de su soberanía. A nadie le niega el Estado republicano el ejercicio de una función honesta. Pero cada cual, Sociedad o individuo, ha de actuar a la luz del día y conforme a la ley. Por la índole de su misión y oficio, tan especiales, las órdenes y Asociaciones religiosas precisan o exigen una ley especial. Ahí está. No será tan arbitraria ni tan feroz como quieren hacérsela creer los afectados por ella cuando casi todo el Parlamento ha colaborado en su elaboración. Saben con hostilidad inextinguible en todo intento de este linde que de los agrarios, los demás grupos políticos, incluso los que en la oposición se distinguen por sus debilidades clericales, han dado su asentimiento a la ley. Sólo la pasión sectaria de «El Debate» y sus mentores puede llamar atropello, latrocinio y despojo a lo que no es sino defensa del Estado y la sociedad contra los atropellos, el latrocinio y el despojo de que hizo inmensa, en régimen de oligarquía, la Iglesia romana y las órdenes, también extranjeras.

momento y cada cultura tuvo su lugar. Alejandra no es hoy un faro ni el saber musulmán deslumbrante en este instante; pero es que en aquella ciudad resplandeció una sabiduría y los árabes alcanzaron su siglo de esplendor. No admitamos la superioridad de razas ni de pueblos: la única sabiduría y cultura es la mente del hombre. Pero tampoco lo de un hombre determinado, por sabio y por destacado que parezca, por representativo que sea. La época de cada sabio sabe un poco más que él, aun en los tiempos negros. El siglo XIII sabe algo más que el propio Alfonso X, y el Renacimiento sabe mucho más que todos sus sabios y sus artistas juntos, de tal modo, que todos son y cada cual hijos de su época y, más gráficamente, producto de ella. El poeta mismo, si lo es de veras, para serlo de veras, se manifiesta como representante de un tiempo y de un pueblo: es una suma de sentimientos y de imágenes, intuición que el sabio y que el filósofo: sumas de representaciones. De un siglo o de un pueblo.

Lo cual no los restringe ni los particulariza; por el contrario, los saca del individualismo y les da, por el pronto, el sello general de su idioma, de su pueblo, de su tierra o de su religión; los asciende ensanchando su radio y los sutiliza desdoblándolos en humanidad. Ellos ya llevan en su condición la levadura universal; hablan, componen, cantan para todos los hombres; y todos les devuelven a ellos entendimiento y corazón. En la literatura y en la Historia no hay más que un alma y un sabio que es el mismo; el hombre. La prueba es que aspira a ser inmortal o, por lo menos, perenne, y la verdad es que no hay nada tan transitorio como el individuo. Para no morir tiene que generalizarse universalizándose, que es lo que les ha ocurrido ostensiblemente a los grandes ingenios. La Humanidad los ha reclamado y se los ha llevado. El pueblo o la madre de orígenes se sienten orgullosos, sí; pero eso no es una calidad, sino una debilidad. Y a los ingenios menores y más chicos les sucede igual, aunque ocurra que la menor trascendencia les quite un poco de importancia.

Todo esto no importa mucho seguir y comentar; y afirmar una doctrina generosa y humana en sus últimas y altas consecuencias: la socialización del ingenio, que no es otra cosa que su democratización y su reparto. La mente es de todos; y en el ingenio, por particular y característico que pueda parecer, todos tenemos parte, porque entre todos le hemos hecho. Aquí no es ya que el público es quien hace al autor, verdad estética que en otro orden de explicación tiene su desarrollo; es la proyección universal de esa doctrina que es un sentido socialista de la filosofía. Como que el Socialismo, y esto sí que merece una honda disertación, no es más—ni menos—que el principio panteísta llamado a ordenar fraternamente la civilización.

Para ordenarla así, que es ordenarla en reglas de justicia, y para sacarla de lo general a lo universal, se instituyó la Sociedad de Naciones; y el medio altruista de la cultura es el más eficaz. Este Comité que ayer inauguró en Madrid su segunda conversación, tiene ante sí este motivo de definir la universalidad de la cultura, de convertir en el conocimiento de que no hay motivo de raza ni superioridad de pueblo que acredite el derecho a ninguna hegemonía, que ni el saber ni la diligencia civilizada justifican ni los hechos de fuerza ni las imposiciones de partido, que el ideal de raza no es un título de imperio ni dominio. Todo ello muy interesante, excepcionalmente oportuno, en los errores instantes de brotes nacionalistas e ideales—si es que lo son—de violencia.

¿Es delito ser socialista en Canarias? ..

La pregunta con que encabezamos estas líneas tiene su justificación a la vista del caso de indignante caciquismo realizado en Canarias contra un camarada nuestro, reducido hoy a prisión en virtud de las maniobras de los enemigos de la República y más aún del Socialismo.

Los hechos son como sigue: Hace siete meses fué invitado el camarada Emiliano Díaz Castro, abogado residente en Santa Cruz de Tenerife, para dar una conferencia de divulgación societaria y de legislación social en Hermigua, pueblo de la Gomera, invitado por las organizaciones socialistas y obreras de esta isla. Dicho camarada, en unión de otros de la localidad, celebraron dos reuniones, a las que asistieron, como es consiguiente, delegados de la autoridad.

Como en las reuniones no se dijo nada delictivo, no hubo que proceder contra los oradores por parte de las autoridades. Pero los caciques agarraban una ocasión para vengarse de quienes habían llevado la semilla socialista al pueblo de Hermigua.

La ocasión se la depararon los hechos acaecidos en marzo último en el mencionado pueblo, donde los elementos obreros tuvieron un choque con la fuerza pública, ni de más ni de menos trascendencia que los que a diario se registran en la Península. Con tal motivo, los camaradas de Santa Cruz de Tenerife comisionaron al compañero Díaz Castro para que acuda a Hermigua en previsión de pudiera prestar sus servicios profesionales a los amigos que los necesitaban.

Al llegar Díaz Castro a Hermigua, acompañado de otros correligionarios, fué recibido hostilmente por un grupo de agrarios. Entonces, y en evitación de posibles choques, acordaron regresar a Tenerife. Pero he aquí que el día 4 del pasado, al regresar de Fátima a la capital, es detenido en Guinosa el camarada Díaz Castro, y espasado cuando muchos vecinos de Hermigua declararon favorablemente al procesado, la acción judicial sigue su curso.

A la injusticia de un procesamiento sin base sólida, se agrega en este caso la de ser la justicia militar la que sustenta en el asunto, en manifiesta contradicción con lo que determina el decreto de 27 de agosto de 1932, que reformó el párrafo séptimo del artículo 7.º del Código de Justicia militar, y en el cual se determina, de modo claro y terminante, que de los delitos cometidos contra autoridades y corporaciones militares, en actos públicos y en la prensa, solamente entenderá la jurisdicción castrense si los encausados fueron militares, pues en caso contrario corresponden a la jurisdicción ordinaria.

contradicción con lo que determina el decreto de 27 de agosto de 1932, que reformó el párrafo séptimo del artículo 7.º del Código de Justicia militar, y en el cual se determina, de modo claro y terminante, que de los delitos cometidos contra autoridades y corporaciones militares, en actos públicos y en la prensa, solamente entenderá la jurisdicción castrense si los encausados fueron militares, pues en caso contrario corresponden a la jurisdicción ordinaria.

Pues bien, el abogado de Díaz Castro entabla recurso y le es negado. Es decir, que tras de no haber cometido ningún delito, todavía se insiste en que sea la justicia militar la que juzgue a Díaz Castro.

En nombre de la verdadera justicia hacemos constar nuestra protesta contra este modo de proceder respecto de un hombre que no ha cometido transgresión legal ninguna y a quien se le tiene sometido a proceso y encarcerado por el solo hecho de defender las ideas socialistas.

En Moraleja

Cuando intentaba asesinar al alcalde, es herido por un guardia municipal

CACERES, 3.—En Moraleja, el vecino Jorge Bodón González, de filiación radical y de malos antecedentes, intentó asesinar, por enemistades políticas, al alcalde, camarada Florentino Calvo Gómez.

Se emboscó para ello detrás de una esquina, armado de una escopeta, y al ver que se acercaba le encanó. Un guardia municipal que acompañaba al alcalde disparó su revólver contra el agresor varias veces y le causó varias heridas gravísimas, una de ellas atravesándole el pulmón y otra perforándole el vientre.

El guardia ha sido detenido.—(Febus.)

En Barcelona

Un juicio de "La Vanguardia" sobre la sesión de anteayer

BARCELONA, 3.—El correspondiente de «La Vanguardia» en Madrid, comentando la sesión de Cortes celebrada ayer, dice lo siguiente: «El señor Azaña ofreció una tregua que, sin duda, conmovió a las oposiciones. Les propuso la suspensión de los medios extraordinarios que el reglamento de las Cortes concede para aprobar, al menos, las dos leyes constitucionales que faltan, o sea la de Confesiones religiosas y la de Garantías constitucionales, y les invitó, además, la conveniencia de aprobar otras dos tan necesarias a todo Gobierno, sea del color que sea: la de Orden público y la de Vagos, y otra, al fin, conveniente para hacer eficaz la reforma agraria: la de Arrendamientos rústicos. Todo ello, bien claro lo dijo el presidente del Consejo, para dejar expeditos los resortes constitucionales de que se habla, que no son otros, hablando claro, que las libres facultades del presidente de la República.

La propuesta—repetimos—conmovió a las oposiciones, y buena prueba de ello es que hubo que suspender la discusión para que examinásemos el caso. Tras de largas horas de espera, que revelan que no estaban muy de acuerdo las oposiciones, excepto la republicana independiente, que antes se llamó al Servicio de la República, contestaron, por medio del señor Martínez Barrios, con un no rotundo. ¿Qué habrá movido a las oposiciones hacia la intransigencia? ¿Falta de confianza en el señor Azaña? ¿Creencia de que, una vez aprobadas estas leyes, una larga suspensión de Gobierno permitiría al presente Gobierno perder en el Poder? ¿Empuje de la opinión pública, como dijo el señor Martínez Barrios? ¿O un temor de ser tachados de débiles, de volverse atrás de acuerdos enérgicos?

De todo habrá habido un poco, pero con una agravante en la acometida, y es que así como antes del viernes esta acometida era directa contra los socialistas, desde hoy irá contra éstos y contra el mismo señor Azaña. No otra cosa vienen a significar ciertas palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrios.

Con las rectificaciones de los señores Azaña y Martínez Barrios queda delimitado el campo de batalla. El Gobierno mantuvo en pie su propuesta para cuando las oposiciones querían, y al mismo tiempo anunció que usará de todos los medios reglamentarios que tiene en su mano.

Las oposiciones seguirán mañana mismo su obstrucción.—(Febus.)

NOTAS POLITICAS

La semana próxima habrá una votación para demostrar que el Gobierno tiene "quórum"

El señor Galarza manifestó ayer tarde que en la reunión celebrada por el Comité de la Firpe se trató del proyecto de Congregaciones religiosas. Se acordó, y así lo ratificó después la minoría radical socialista, que la sustitución de la Segunda enseñanza se efectúe el 1.º del próximo octubre, y la de la Primera, el 1.º de enero de 1934. También se habló de la incompatibilidad de los religiosos para ejercer la enseñanza, y se acordó que esta cuestión quede aplazada hasta que se haga la ley de Instrucción pública.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Firpe si se habla tratado algo de política, a lo que contestó negativamente.

—Es que se ha dicho—insinuó un periodista—que tratan ustedes de provocar una votación para demostrar que el Gobierno tiene quórum.

—Eso será la semana próxima, con ocasión de una ley.

—Una de las que están sobre la mesa pendientes de votación definitiva.

El problema de las carnes galegas y asturianas.

Los diputados del partido republicano gallego y una representación del Bloque agrario asturiano se entrevistaron ayer con el señor Azaña para tratar del problema de las carnes galegas y asturianas, y que se tengan en cuenta por el Gobierno las conclusiones aprobadas en la Conferencia de la Carne que se reunió en el ministerio de Agricultura, bajo la presidencia del director de Ganadería hace varios meses.

El presidente del Consejo pidió las conclusiones para estudiarlas.

Los mismos diputados se proponen visitar al ministro de Agricultura con idéntico fin.

La obstrucción, en los pasillos.

Ayer tarde, en uno de los pasillos de la Cámara, el diputado federal por Canarias señor Valle decía a unos diputados de distintos grupos parlamentarios:

—Nosotros estamos disconformes con la obstrucción de las minorías. Entonces, ¿por qué forman parte del bloque?—le preguntó otro diputado.

—Porque somos fieles a los compromisos adquiridos. Sin embargo, nuestro representante en el «Comité» de los seis llevaba el criterio de aceptar la propuesta del Gobierno.

—¿Y cómo no prosperó?

—Hubo empate en la votación. De todo el lastre histórico republicano votaban en contra el señor Botella, que es botella y media, y el señor Maura, que como dice que no le van a encargar el Poder, le preocupa muy poco la solución que se dé a la crisis y la actitud que puedan adoptar los socialistas en el futuro. El señor Martínez Barrios, al consultar a su minoría...

La gran pirueta

«Una vaca enragée...» Como una tal, tras el problema del condumio corria aquel arañón de Daudet, padre. Pero la vaca rabiosa, a la poor, alcanza realidad. Así esa que ha nutrido de leche hirriroba a ciertos ciudadanos no importa de qué provincia, que han venido a Madrid para ponerse en cura, enfermos peligrosos por culpa de la leche injerida con absoluta buena fe. Esto es lo malo y hay que tener cautela. Para evitar la terrible inquietud de percibir de rabia, vaca enragée metida en tratamiento. La vacuna antirrábica los mantiene fabriles y ellos arrastran esa duda espantosa de si al fin rabiarán. Como el rey que rabió... ¿Qué semejanzas! Y el coro de doctores no los diagnostica ni hay quien los diagnostique. Todo a causa de la leche. Por ahí andan. Sin saber lo que hacen. Sin plena conciencia de sus actos, víctimas infelices de una posible hidrofobia. Quien quiera pueda verlos. Caen todos los días por las Cortes, a la hora del mocheuelo, y como «vaches enragées» derrengadas, se tiran en los bancos de la obstrucción. Víctimas de la leche.

noría, les dijo que nada se resolvía con aceptar la tregua ofrecida por el Gobierno, porque las otras minorías citadas estaban dispuestas a proseguir la obstrucción. Y este voto fue el que decidió la cuestión, ya que los de Al Servicio de la República se habían separado antes del bloque.

—Y su opinión, como federal, ¿cuál es, señor Valle?

—Que se debe formar un Gobierno netamente de izquierdas, sin excluir, ni mucho menos, a los socialistas—respondió rotundamente el aludido.

La conversación derivó por otros derroteros que ya no nos interesaban. Dos diputados gallegos que ingresan en Acción republicana.

Ayer por la tarde se reunió la minoría de Acción republicana para tratar de la incorporación al partido de los diputados que hasta ahora han pertenecido al partido galleguista, señores Poza Juncal y Ossorio Tafall. Después de breve deliberación, se acordó aceptar su solicitud de ingreso.

Hay quórum en la mayoría parlamentaria.

Un grupo de diputados hacia ayer en la Cámara cábales sobre las posibilidades de mayoría del Gobierno. Uno de ellos exhibía una lista en que aparecían 142 nombres de diputados de los Grupos republicanos afines al Gobierno. A estos nombres hay que añadir los 110 que representa la minoría socialista, más los que puedan aportar los diputados de la minoría independiente. Suman en total estas fuerzas unos 260 diputados, que aunque se quite, por enfermedades o ausencias, el 10 por 100 de ellos, significa número suficiente para el quórum, que en la actualidad está fijado en 231.

Cómo llegaron las oposiciones al acuerdo de mantener la obstrucción.

Con respecto al acuerdo de las minorías antigubernamentales, contrario a aceptar la propuesta de tregua hecha por el Gobierno, sabemos algunos detalles de la forma en que se tomó, además de lo que publicamos en nuestro número anterior.

En la reunión de la minoría federal, que precedió a la reunión del bloque opositorista para adoptar actitud ante el discurso del señor Azaña, se acordó mostrarse partidarios de aceptar la propuesta del jefe del Gobierno.

Y con este criterio acudió el señor Franchy a la reunión del bloque. Allí vivió con satisfacción que coincidían con su opinión fracciones republicanas tan importantes como la radical y la minoría independiente. Se enfrentaron los criterios de aceptar la tregua y los contrarios, y no pudieron convencer los partidarios de ella a los señores Maura, Botella y Castrillo.

El señor Franchy volvió entonces al seno de su minoría, y expuso allí lo que ocurría para ver qué nueva orientación le daban.

—Es muy fácil—le dijo uno de sus compañeros—que se ponderen las fuerzas de los Grupos representados y que prospere el criterio de los más para deslucir al empate.

Volvio el señor Franchy a la reunión del bloque y expuso este criterio. Y entonces, el señor Martínez Barrios, ignoramos si por propio impulso o porque fuera requerido por sus compañeros de minoría, acudió al seno de ésta, y al volver poco después dijo que como aunque ellos desistieran de hacer la obstrucción seguirían haciéndola los conservadores, los progresistas y los radicales socialistas independientes, y al objeto de que no se disgregase el bloque, se unían al criterio de persistir en la obstrucción. Quedaron, pues, cuatro representantes de mantenerla y dos de suspenderla. Y la mayoría se impuso; pero el representante de la minoría independiente hizo constar que se separaba del bloque por discrepar sobre el alcance que fijaron a la obstrucción.

Sabemos que a varios diputados federales les parece un absurdo el que haya predominado el criterio intransigente y que se desatendiese la fórmula armónica del señor Azaña. Y más absurdo aún que una porción de 120 diputados fuera arrastrada a una actitud por 14 ó 15 diputados, que son las fuerzas que siguen a los señores Maura, Castrillo y Botella.

Igualmente abundan en este criterio algunos radicales, e incluso algunos elementos de los adictos al progresista, como el señor Centeno, también lo consideran inconveniente. Ayer

tarde nos dijeron que este señor, además de condenarlo, manifestaba anteanoche que él, conforme con la propuesta del señor Azaña, votaría con él. Y éste fue el tema principal de los comentarios de ayer en los pasillos de la Cámara.

El señor García Valdecasas quiere permanecer solo.

El diputado señor García Valdecasas manifestó a los periodistas que había notificado su baja en la minoría de Agrupación republicana independiente.

El señor Valdecasas celebró una larga conferencia en los pasillos con el señor Gil Robles. Los periodistas le preguntaron si iba a ingresar en la minoría agraria, y contestó: —No. Quiero permanecer independiente.

Una conferencia.

Los señores Maura y Martínez Barrios celebraron una detenida conferencia en una de las Secciones del Congreso.

A la salida no quisieron hacer manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que habían hablado de cosas particulares.

Manifestaciones del señor Nicolás d'Ower.

El ex ministro señor Nicolás d'Ower manifestó a los periodistas que la obstrucción no tenía razón de ser, y que esperaba se resquebrajase en términos que la hicieran estéril. El discurso que pronunció el señor Azaña fué un exponente claro y elevado de lo que es el régimen parlamentario y de lo que es la doctrina democrática, esencia del régimen. No me explico—dijo—ese afán por combatir a los socialistas, que merecen todos los respetos por la lealtad indiscutible con que han colaborado en la obra de la República. Tenemos la suerte de que desde el primer momento los socialistas participasen en la gobernación del Estado. Sin ellos, la República hubiera andado vacilante. Dicen que realizan una política de clase. Lo que ocurre es que incorporan a las leyes de la República el contenido social imprescindible y necesario. En muchos países de Europa se legisla en socialista sin que éstos participen en el Poder.

Yo creo que las oposiciones han debido facilitar la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución, única forma constitucional de dar paso a otra situación política.

Hablando de la política catalana, dijo que allí el ambiente es mucho más claro, porque hay derechos e izquierdas que hacen la política correspondiente a sus ideales, y que aquí todavía hay mucho confusionalismo.

Mucho se ha hecho en un año, y yo espero que se haga aún más.

Rectificaciones.

El diputado de Acción republicana por Santander señor Ruiz Rebollo nos ruega muy encarecidamente que digamos que tiene gran interés en desmentir unas manifestaciones que le atribuyó el pasado sábado un diario de la mañana, en las que se afirmaba que él facilitó los datos de una información que fué desmentida al día siguiente por el señor Ruiz Funes y el jefe del Gobierno. Los señores Alvarez Mendizábal y Alfaro, a quienes se citaba en la referida información, ratiaron ayer estas palabras del señor Ruiz Rebollo, quien no hizo antes la rectificación por no haberse enterado hasta ayer de lo que él calificó de falsedad.

También rectificaron los señores Franchy Roca y Valle otra noticia publicada por el mismo periódico, según la cual habían aceptado dos carteras en el nuevo Ministerio que ya tenían formado.

El artículo 32 de la ley de Congregaciones.

El señor Gomáriz manifestó a los periodistas que tiene presentado un voto particular al artículo 32 de la ley de Congregaciones religiosas que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa y a la incompatibilidad para ejercerla por los clérigos.

Combinación de gobernadores.

En el consejo de ministros de mañana se aprobará una combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que antes de hacer nuevos nombramientos hará una combinación entre los actuales gobernadores. Añadió que le interesa nombrar con rapidez los dos o tres provinciales.

La labor parlamentaria.

Nuestro camarada Besteiro manifestó a los periodistas que hoy figurarán en el orden del día dos proposiciones de ley que se refieren al problema de la naranja y que, por tanto, existe interés en que se tramiten con urgencia. Serán defendidas a primera hora y se votará la toma en consideración a fin de que la Comisión correspondiente tenga tiempo de dictaminar en el mismo día. Se desea proceder en este asunto con rapidez, pues se cree que pueda ser ésa la solución del conflicto.

Después se pondrá a debate el proyecto de Congregaciones y luego dos proposiciones incidentales, que tiene el carácter de urgencia: una de la minoría agraria, firmada en primer término por don Pedro Martín, que se relaciona con los trigos, y otra del señor Pérez Madrigal, que pide se desarrolle lo antes posible una interpolación acerca de los sucesos de La Solana.

Con esto creo que se llenará todo el tiempo reglamentario; pero si quedara algo se pondrá un período de ruegos y preguntas.

Una conferencia de Jiménez de Asúa

Mañana, viernes, organizada por el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), tendrá efecto en la Universidad Central, a las siete de la tarde, una conferencia, en la que el ilustre profesor Luis Jiménez de Asúa disertará acerca del interesante tema «Prostitución y aboliciónismo» (examen del proyecto de ley de Bases presentado al Gobierno).

La entrada será pública.

Las rifas y veladas pro rotativa

Mucho agradeceremos a las Sociudades que han organizado veladas o rifas para la rotativa de EL SOCIALISTA, nos hagan el envío de la cantidad recaudada; pues, como ya hemos indicado hace unos días, está próximo el pago del segundo plazo y necesitamos saber con las cantidades que por tal concepto podemos contar,

PUNTO FINAL

EL PLEITO DE "LA LIBERTAD"

Una victoria dolorosa

Luis de Sirval nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Con la dimisión de Luis de Tapia, después de la de don Antonio Zozaya, puede considerarse terminado el pleito de «La Libertad» provocado por mí. El modo pautado e independiente con que han ido saliendo los que no me siguieron en el instante de mi despedida demuestra, si hiciera falta demostrarlo, que no hubo confabulación, ni plante, ni previo acuerdo común. Escribí mi carta y esperé a que cada cual afrontara su propia responsabilidad. No vi a nadie. No consulté con nadie. Ha sido la sola fuerza de los hechos la que, poco a poco, ha ido convenciendo a mis compañeros ilustres de que yo no debía sino dimitir. Luchaban, como yo luché anteriormente, con el lastre afectivo que una larga convivencia crea. Un periódico es algo más que unas máquinas. Es un hogar, y una historia, y un impulso común de esperanza y de fe disparado hacia el porvenir. Quienes lo escriben y lo nutren son más dueños de él, más propietarios que el propietario material. No se abandona fácilmente. Por eso es explicable la dolorosa vacilación de quienes me han seguido.»

Pero ya están ahí, fuera de «La Libertad», demostrando con su sola ausencia que no es aquél el periódico que interpreta su pensamiento. Y de esto se trataba. De que el país conociese que la feroz campaña de injurias contra los hombres del régimen republicano, que «La Libertad» ha venido manteniendo, no lleva el aval de sus más ilustres redactores.

No quisiera agravar a nadie. Desde el primer momento me ha preocupado este cuidado de no herir a ningún camarada. Si se enturbia luego no fué a iniciativa mía. Planté estrictamente un problema de conciencia. A la conciencia de cada cual dejó su resolución. Sé que aún queda en «La Libertad» algún nombre prestigioso de historia respetable. Vamos a examinar, sin propósito hostil, estas contadas excepciones:

Aparecen en primer término Pedro de Répide y Manuel Machado. Los dos cuentan con mi devoción literaria. Machado no intervino jamás en la orientación política del periódico. Es fundamentalmente un poeta—un gran poeta—y se limita a hacer la crítica teatral. Su inhibición en este pleito no puede sorprender. Por su parte, Répide, escritor de ideología avanzada, estima que debe combatir a los hombres del actual Gobierno. «La Libertad» los combate por motivos distintos. Le deja a él hacerlo con absoluta independencia. Coinciden, si no en la finalidad, en el propósito inmediato. Es, pues, sin duda, líello y honesto y explicable que continúe allí.

¿Pero, ¿y Barcia? ¿Es el mismo el caso de don Augusto Barcia? Don Augusto Barcia, cuya única declaración ostensiva de la republicana debe buscarse, después del 14 de abril, en la aceptación de la púgna presidencia del Consorcio Bancario, no ha dado hasta ahora muestra de que le preocupe el pleito de «La Libertad». Vagamente espero su contestación a mi consulta. Ni fué al consejo de redactores ni me la ha enviado por escrito. Yo no sé si esto debe interpretarse como que considera lícito injuriar por un lado al Gobierno, o dejar que se le injurie con su firma, y desempeñar por otro un alto cargo de confianza del propio Gobierno al que combate. En fin, él quien debe decirlo.

Queda además Antonio de la Villa, diputado de la mayoría gubernamental tan sanamente atacada por el periódico en que escribe.

Y Sidonio Pintado, consejero de Cultura, ex socialista y creo que ex radical socialista.

Y algún que otro vicepresidente de Jurados mixtos...

¿Alán de personalizar? Simplemente deseo de que se aclaren todas las conductas. Y de que juguemos con las cartas sobre la mesa.

No pienso volver sobre este asunto. Está logrado el propósito que me señalé. Es honesto abandonar el tema cuando no se piensa explotarlo. «La Libertad» era un hogar de hombres limpios y respetables, en los que se encubría un ser torvo, despedido y aviso para apunalar impunemente lo que aquellos mismos hombres amaban sobre todas las cosas. Ya se aclaró el equívoco. Ya conoce el país por boca de quién habla «La Libertad». Ya no se podrá continuar utilizando aquel estribillo infamante: «periódico tan poco sospechoso...»

¿Lo veis, ustedes? Resulta que sí, que era sospechoso. Las numerosas dimisiones de redactores que ha concurrido el lector lo están diciendo a gritos. Mi victoria de republicano, aun a costa de mi pan y de viejos afectos, no pudo ser más completa.

¡Ay! Victoria dolorosa. Por no obtenerla nunca hubiera dado la mano con que escribo estas líneas.

LUIS DE SIRVAL

Por los ministerios

EN INSTRUCCION PUBLICA

Un almuerzo al Comité de coordinación de la Terminología.

El ministro de Instrucción pública invitó hoy a almorzar en el palacio de la Zarzuela al Comité internacional de coordinación de la Terminología científica que se encuentra en Madrid.

Creación de una Residencia de normalistas.

Se crea una Residencia oficial para normalistas en la Escuela del Magisterio de Burgos, que se instalará en el edificio de los padres jesuitas, concediendo para este fin una subvención de 30.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de Instrucción Pública».

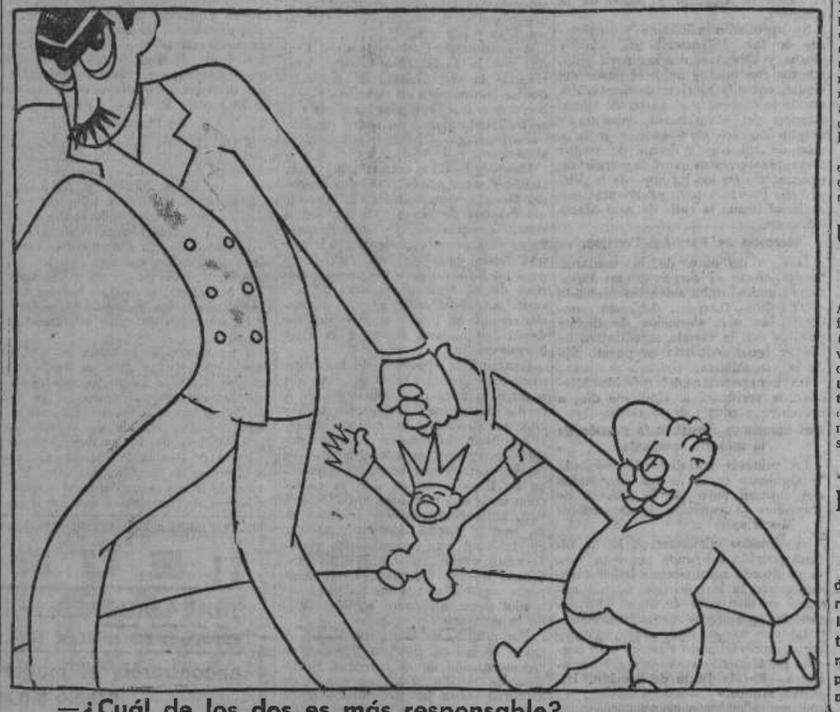
Se ha dispuesto que el «Boletín Oficial de Instrucción Pública» aparezca los martes, jueves y sábados, llevando al día sus informaciones, y no con el retraso que hasta aquí lo venía haciendo.

EN GUERRA

Conferencia de los señores Azaña y Domingo.

El presidente del Consejo confirió ayer en el ministerio de la Guerra con el ministro de Agricultura. No recibió visitas.

¡LA OBSTRUCCIÓN!, por Arribas



—¿Cuál de los dos es más responsable?

VIDA MUNICIPAL

“Los concejales deben estar retribuidos”, dice la minoría socialista en una proposición

Un fin moral

La proposición que la minoría socialista ha presentado en el Municipio, copiada a continuación, ha provocado las reacciones que esperamos. Por algo finaliza apuntando ya la respuesta a tales reacciones. Es inevitable que los adversarios de mala fe den vuelta a nuestras posiciones para presentarlas a la luz que pueda herirlos. En este caso los socialistas presentan una proposición con intención de dignificar, acorralándolo contra las inmorales, el cargo de concejal; y esos adversarios nos atribuyen la intención que hubieran podido poner ellos de ser los autores. Nos suponen una contumacia moral semejante a la suya. La suposición sería indignante si la esterilidad de sus ataques no mostrara a risa. Y si no se apreciara claramente la recta intención de nuestros compañeros, cristalizada en una proposición que se llama a recoger una antigua opinión de nuestro Partido.

No parece sino que se trata de un problema nuevo, planteado para lograr solución beneficiosa con auxilio de la sorpresa. Son muchas las veces que hemos defendido aquí y en los lugares adecuados la necesidad de retribuir la función edilicia. No es ya un criterio político, sino una aspiración de orden moral. Por la misma razón que está retribuido un diputado debe estarlo un concejal. Ambos administran, en mayor o menor cuantía, los intereses generales. La administración de dichos intereses requiere cada día más una atención permanente. El desarrollo de los medios de producción impulsa el progreso político, creando nuevos problemas. Ese desarrollo multiplica asimismo los problemas municipales. Y a veces son tantos y de tal complejidad, que requieren meses y aun años de estudios detenidos. Hoy Madrid tiene un gran problema, que se manifiesta en toda su gravedad de vez en cuando: el de los transportes urbanos. Las nuevas líneas de autobuses no resuelven el problema, que presenta ciertos aspectos en los que se comprobaban las leyes marxistas sobre la incapacidad económica de la pequeña propiedad para resistir contra el proceso de concentración. El lector avisado comprenderá que nos referimos a la industria de los taxis. Pues bien; junto a este problema hay otros tan complejos como el del abastecimiento de Madrid, y el del propio desarrollo de la urbe y transformación de sus zonas antiguas, y una infinidad de ellos cuya enumeración sería ociosa.

¿Va a seguir el Ayuntamiento sin prestarles una atención vigilante, como por fuerza ha hecho hasta aquí? Por ahí apunta el problema. ¿Puede una ciudad como Madrid descuidar su desarrollo de forma que éste se realice anárquicamente? Los grupos po-

líticos responsables no pueden eludir la cuestión.

La realidad es que la actual situación de los concejales les impide poner en el desempeño de su cargo todo el celo deseable. Todos saben la espantosa soledad que reina muchas veces en las reuniones que celebran las Comisiones municipales. Por esa razón no se examinan todos los problemas. Y los que se examinan con el salón, en innumerables ocasiones, sin el estudio concienzudo que por su trascendencia precisan. ¿Es lo que decimos una novedad? ¿Cuántas veces lo hemos lamentado en estas columnas! Pero necesitaríamos estar ciegos para no reconocer que esas faltas de asistencia y de celo tienen en algunos concejales justificación. Han de compensar la labor edilicia con la necesaria para procurarse el sustento, y esto perjudica a los intereses generales. Y las soluciones son dos: o todos los concejales precisan para llegar a serlo la posesión de una fortuna que les libre de preocupaciones económicas, o el cargo tiene una retribución decorosa. La primera, como es lógico, es absolutamente inaceptable para nosotros, y creemos que para los demás. Queda la segunda. Menos concejales, y retribuidos. Para que sean sólo concejales. Y tengan una responsabilidad más acusada. Se trata de servir a una ciudad de la importancia de Madrid.

Algún periódico venía a decir, comentando la proposición socialista: “Cuidado, que se va a crear la profesión de concejal sin exigir títulos de capacidad.” Nosotros respondemos al colega que no creemos en su inocencia. Sabe él, como nosotros, o mejor, que por muchos sectores se ha venido haciendo de la concejalía una profesión. ¿Y qué profesión! Se gastaba dinero para lograr el acta con la seguridad de recuperarlo después, con creces, valiéndose del cargo. Es algo público. Se hacía del cargo profesión, sin títulos, y, lo que es peor, sin honores. Se vivía de las contrataciones y de las Empresas que servían al Municipio. Y entonces el periódico en cuestión echaba de menos los títulos de capacidad—y algunos de aquellos concejales eran analfabetos—ni combatía las faltas de honestidad. Se limitaba a amparar las noticias municipales bajo este humorístico título: “Nuestro honrado Concejo.” ¿A qué vienen ahora esos temores? Los socialistas pretenden que los concejales estén retribuidos con objeto de que no tengan pretexto para desasistirse sus funciones ni menos para complicarse en cosas inconfesables. Su capacidad que la prueban los partidos que los presentan. La retribución garantizará su celo y lo acorralará contra sugerencias poco puras. Por algo decíamos que la proposición de nuestros camaradas es correcta, más que un punto de vista político, una aspiración de orden moral, que no comprenden los que la critican.

La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:

“Toda la legislación española, la vigente y la derogada, ha determinado con reiterada constancia el que la investidura o el cargo de alcalde y concejales son gratuitos, obligatorios y honoríficos. Así lo previene el artículo 63 de la ley Municipal de 2 de agosto de 1877. El Estatuto, en su artículo 83, determinaba además que el cargo de concejal era irrenunciable.

El alcance de estos preceptos evita a los proponentes cualquiera otra discusión respecto del hecho de concejales, le impide totalmente obtener retribución alguna de los oficios manuales o de las profesiones liberales que ejercen, si han de servir el cargo con toda la asiduidad y constancia que es menester. Se ha transformado totalmente, en la concepción pública y en la función asignada al Municipio en relación con la que éste tenía en tiempo, la función en que se desenvuelven las Corporaciones municipales, con una serie de problemas de índole importante, con problemas vivos en los que el regidor no se ha de limitar a acudir a comisiones o a reuniones de los plenarios, sino, por el contrario, la aprobación de sus proyectos, estudio y el análisis de los mismos, tienen una fuerte convergencia, propia del siglo en que vivimos y de las obras que se acometen.

La intensificación del trabajo acrece la responsabilidad del concejal. No admite tardanza posible—aunque sirva de comparación este propio Concejo madrileño—la labor que el mismo tiene actualmente que realizar y la que hasta época remotas realizó, a la vista de los problemas que el desarrollo de la capital va adquiriendo día por día y hora por hora. Nadie habrá que se atreva a sostener controversia frente a estos alegatos ni estos fundamentos. Acometense rápidamente los latentes problemas que tiene que llevar a cabo el Concejo, cada día más fuertes, más importantes y de mayor trascendencia. Nadie habrá—repetimos—que de adverso se atreva a sostener la posibilidad de exigir a los concejales, a quienes el pueblo designa para labor tan ardua y penosa, el prescindir de las actividades propias de su función manual o social, sin otro premio que un posible acuciamiento o apetito malsano, o un verdadero heroísmo, cual es el que supone la prestación de la función, con evidente perjuicio de sus intereses particulares o privativos, y esta responsabilidad viva, positiva y cierta que nadie desconoce es la que motiva el fundamento de esta proposición. El cargo de concejal no puede subsistir con el carácter de gratuidad que determinaron, primero, si articu-

nización, o como se quiera llamar, que habrían de asignar los Ayuntamientos a las diversas categorías establecidas.

Hecha la expresa declaración de una imposibilidad legal, mientras subsista la actual legislación de que es el cargo de concejal sea retribuido, basta apuntar la idea para que el Ayuntamiento la recoja y e incluso llegar, en su plena soberanía, a regular, articular y proponer a las Cortes constituyentes españolas la posibilidad de aprobar rápidamente una ley que evite el impedimento legal a que nos referimos, en razón a las argumentaciones que han quedado expuestas. Pero si, quiséramos señalar, para que sirviese de base a la posible propuesta a realizar, la cuantía que estiman estos concejales debe servir de base para la remuneración, retribución o indemnización del cargo concejal, y que sobre esta propuesta se reglamente por Ayuntamientos de menor categoría. La cuantía de estas asignaciones pudiera ser, para Madrid:

Alcaldía-Presidencia, 30.000 pesetas, o sea transformar la partida de gastos de representación en retribución. Tenencias de Alcaldía, 15.000. Concejales-delegados, 12.000. Concejales, 7.500 pesetas.

Bien entendido que estas cantidades serían las líquidas a percibir, y esto perjudica a los intereses generales. Y las soluciones son dos: o todos los concejales precisan para llegar a serlo la posesión de una fortuna que les libre de preocupaciones económicas, o el cargo tiene una retribución decorosa. La primera, como es lógico, es absolutamente inaceptable para nosotros, y creemos que para los demás. Queda la segunda. Menos concejales, y retribuidos. Para que sean sólo concejales. Y tengan una responsabilidad más acusada. Se trata de servir a una ciudad de la importancia de Madrid.

Tal es la propuesta que los concejales que suscriben someten al Municipio. No los gula ningún fin privativo que no pueda ser públicamente confesado, porque, en primer lugar, el acuerdo favorable que pudiera recaer no habría de tener efectividad en los actuales Concejos; es decir, que nadie pueda nunca siquiera sospechar, porque no es tal nuestra intención, que proponen algo los firmantes para lucrarse con la finalidad que la propuesta encierra, sino que pretenden una legislación para el porvenir, que, al propio tiempo que dignifique el cargo, le ponga a buen recaudo de la maledicencia, tan fácil siempre de hacer presa en un semejante y con mucha mayor fuerza si el atacado por la maledicencia es además concejal.

Colonas que parten. Hoy jueves, y en el tren correo de Santander, partirá la primera expedición escolar organizada por el Ayuntamiento, con destino al sanatorio de Pedrosa, compuesta de cien niños y niñas. En los días 6 y 7 del mes actual saldrán otras dos expediciones con destino al sanatorio de Oza (Coruña), con un total de 240 colonos.

La venta de subproductos. El importe de la venta de residuos y subproductos, desde el 1 de enero hasta el 30 de abril, asciende a pesetas 5.500,55.

Los servicios de Asistencia social. Se van a crear unas tarjetas para una sola comida, al precio de 0,75 pesetas, que se venderán a particulares y entidades benéficas y sociales, y con las cuales podrán estas personas y Juntas atender a muchas necesidades perentorias de un modo eficaz. Por ahora servirán sólo para comidas, teniendo en proyecto ampliarlas para cenas, cenas y desayuno.

También tiene en proyecto de Junta de Asistencia social ir ensayando este sistema de un modo progresivo, según vayan llegando peticiones de cuantas personas y entidades encuentren preferible a los auxilios económicos, bonos de comestible, etc.—de dudosa eficacia—, este sistema que les asegura un auxilio rápido y completo.

Este servicio en nada afectará a cuanto por el Ayuntamiento se viene haciendo, en concepto de Asistencia social, en los Comedores de Santa Engracia y del Rosario.

Apertura de matrícula. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa ha quedado abierta la matrícula para asistir a la Escuela denominada de Antonita Morán.

El patronato de Casas baratas. Con asistencia de Muñío, Arauz, Madariaga y Buceta se ha reunido el Patronato municipal de la colonia de Casas baratas Salud y Ahorro. Se acordó conceder diversas peticiones de vivienda. Fueron aprobadas varias proposiciones de Muñío para mejorar la situación de la barriada, y se nombró arquitecto adjunto del Patronato al señor Fernández de la Mora.

La Comisión de Ensanche. Se ha reunido la Comisión de Ensanche, asistiendo varios vocales propietarios y nuestros camaradas Cordero y Muñío.

Se aprobaron varias avenencias, entre ellas una sobre el precio de unos terrenos que se expropiaron para la plaza de Legazpi y paseo de la Chopera.

Se aprobaron asimismo presupuestos de las Direcciones de Vías y Obras y Obras sanitarias para pavimentar con microgranito el paseo del Canal, entre la glorieta de Santa María de la Cabeza y el paseo de Canalización del Manzanares, reforma y ampliación del alumbrado e instalación de tuberías y bocas de riego; otros presupuestos para construir un ovacuatorio en los jardines de la Virgen del Puerto y para pavimentar con material usado la calle de Ana María Vázquez.

Mercado de Pardiñas-Torrijos. Hoy, a las once de la mañana, tendrá efecto el sorteo de los puestos llamados ambulantes del Mercado de Pardiñas-Torrijos; debiendo concurrir los concesionarios de dichos puestos con la tarjeta acreditativa de ejercer igual industria en puesto fijo de la vía pública.

La inauguración del referido Mercado se verificará al siguiente día, a las cinco y media de la tarde.

Los bomberos aprueban la gestión de la minoría socialista. La minoría socialista ha recibido la siguiente carta de los camaradas que forman parte de la Sección de Incendios (Agrupación de Dependientes Municipales):

“Estimados compañeros: En la última reunión celebrada por esta Junta se acordó comunicarnos haber visto con gusto la intervención de esta minoría en el asunto de horas extras diarias que afecta a este personal. Lo que me es muy grato comunicaros, aprovechando gustoso esta ocasión para quedar vuestro y del Socialista.—Por la Junta de Sección, Hilpo Muñoz.”

EL SOCIALISTA.—Aportado 10.435.



DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se sanan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al DEPURATIVO RICHELET. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son rá-

calmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el DEPURATIVO RICHELET, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

May Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haberme curado de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet. Después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito. Recibe mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN. Grañ. Ricardos, 42, ped., letra C-Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que le quepa por conveniencia).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gana un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, labor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya esperan con interés el resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTIN).



De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: Véase al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito - San Sebastián.

La Fiesta del Trabajo en provincias

En Córdoba. CORDOBA, 3.—Se conmemoró el Primero de Mayo con un acto absoluto. No se registró incidente alguno. La víspera, la Federación local de Sociedades obreras organizó un mitin en la Casa del Pueblo, en el que hablaron los compañeros García Atadell, por la Unión General de Trabajadores, y los diputados a Cortes por la provincia Gabriel Morán y Francisco Azorín, quien presidió el acto. Los oradores trataron de la significación de la fecha y de los problemas sindicales y políticos del momento.—(Diana).

En Sevilla. SEVILLA, 3.—Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores organizaron un magnífico acto de propaganda en el hermoso local de la Sociedad Económica. Contra los augurios que se hicieron por elementos interesados en que fracasara el acto, se interrumpió o no llegara a iniciarse, se dio el mitin con enorme concurrencia de público de todas clases sociales, abundando las mujeres. Antes de empezar el mitin, las obreras de la aguja entonaron la canción “Primero de Mayo”. El compañero Pérez Delgado, que presidió, hizo la presentación de los oradores y las consideraciones que habían movido a la organización del mitin, en palabras sencillas y elocuentes. A continuación, el compañero Prada, por la Federación Obrera, hizo resaltar la significación de la fecha que se conmemora en relación con los problemas que tiene planteados la clase trabajadora, que no podrá resolver sin capitularse y reforzar sus cuadros sindicales. Después habló el compañero y diputado a Cortes por la provincia Mariano Moreno, quien analizó la historia del Primero de Mayo y de las luchas reivindicatorias de los trabajadores hasta el momento presente. Más que una fiesta de regocijo—señaló—, es para nosotros balance del pasado, síntesis del presente y voluntad de victoria para el porvenir; pero es al mismo tiempo un punto de atención que damos de nuestra fuerza a la clase burguesa.

Examinado la situación de las organizaciones obreras, las cuestiones que plantea la falta de compensación y cordialidad entre las distintas tendencias que dividen a los trabajadores y el resultado obtenido en Alemania por esta causa con el advenimiento del fascismo. Dice que la situación política de España no es sino la consecuencia de una maniobra antidemocrática, antiparlamentaria y antisocialista, en el fondo, fascista, afirma, en la cual van complicados desde Lerroux, pasando por Maura, hasta el último de los federales. Una imponente ovación ahoga las palabras del orador, que saltó para otros pueblos de la provincia.

Por último, habló el teniente de alcalde socialista Jiménez Tirado, en representación de la Juventud Socialista de Sevilla. Hizo un magnífico discurso sobre las actividades sindicales y políticas que debe desarrollar la clase trabajadora y el camino que

debe seguir para vencer a la burguesía, apoyada hoy en todos los países por el fascismo. Aludió a la situación política de España, haciendo muy atinadas consideraciones sobre el momento y su posible solución, que, constitucionalmente, debía llevar al Socialismo a las responsabilidades del Gobierno.

Terminó el mitin en medio del mayor entusiasmo y a los acordes de “La Internacional”, sin que se registrara el menor incidente a la salida.

Una excursión de protesta. Debemos decir, como noticia interesante y de cuya veracidad respondemos en absoluto, la de que por los elementos de la F. E. D. A. se está organizando un tren especial para Madrid, con objeto de que una numerosa manifestación proteste ante el Gobierno de la situación por que atraviesa Sevilla en los órdenes económico y político. Al tenerse conocimiento de lo delicado de la situación política, han quedado a la expectativa, por si cambia el Gobierno, que es, en el fondo, de lo que se trata. Pero es conveniente que sepa el Gobierno que no se trata sino de una ofensiva iniciada por los elementos mauristas y progresistas de Sevilla, en contacto íntimo, para esos efectos, con los más destacados caudillos de la plutocracia monárquica sevillana. El citado tren se organiza a base de 125 pesetas por cabeza y gastos pagados, que da a cada uno de los empleados y extraños enrolados en la expedición, tanto la casa Luca de Tena como las demás que intervienen en una organización que tuvo su antecedente en la época de Primo de Rivera.—(Diana).

En Marchena. MARCHENA, 3.—Se celebró la fiesta del Primero de Mayo con unanimidad absoluta en el paro de todas las actividades locales y agrícolas. Los comercios, cafés y tabernas permanecieron cerrados todo el día y las calles sin circulación de vehículos de ninguna clase. En los balcones de la Casa del Pueblo, así como en los demás centros obreros y de la Agrupación Socialista, ondeaban banderas y colgaduras rojas y banderas republicanas en todos los centros oficiales y casinos.

A las cuatro de la tarde se celebró en el teatro Campoamor un mitin con enorme masa de asistentes que cerraban las entradas al teatro y las escaleras de acceso. Presidió el compañero Arispón, alcalde de la villa, e hicieron uso de la palabra Antonio Moreno de Puebla de Cazalla; Eduardo García, de Sevilla; Mariano Moreno, de la organización local y diputado por la provincia, que, después

de explicar la significación de la fecha, trató de cuestiones locales y sindicales.

Por último, Hermenegildo Casas hizo notar las enseñanzas que se deducen de los recientes acontecimientos políticos y sociales desarrollados dentro y fuera de España, dedicando especial atención al nacional-socialismo alemán y haciendo un llamamiento a la conciencia de la clase trabajadora para que suprima las luchas sangrientas entre hermanos y compañeros, porque ellas son el mejor medio de retrasar nuestro triunfo, si no de dársele a la clase burguesa y de entronizar el fascismo.

Los oradores, que venían de dar otros actos en Puebla de Cazalla, Peñaral y Sevilla, salieron inmediatamente para terminar su labor en Fuentes de Andalucía. 2.º Pero aún hay quien se extraña de que sean reproductores y anden en coche?—(Diana).

En Priego. PRIEGO DE CORDOBA, 3.—En la Casa del Pueblo, totalmente llena de entusiastas trabajadores, se celebró un gran acto conmemorativo del Primero de Mayo. Intervinieron, pronunciando atinadas palabras, los compañeros de la localidad José Reina Cobos y José C. Yepes y el diputado por la provincia camarada Azorín.

La tribuna estaba ornada con el retrato de Iglesias, sobre las rojas banderas de las organizaciones locales. Multitud de compañeros asistieron al acto con grandes lazos rojos en la cabeza, y así pasaron todo el día por las calles, cantando “La Internacional” y otros himnos revolucionarios, hasta que se fué el camarada Azorín, al que despidieron en entusiasta manifestación. En el mitin se hizo una colecta para la rotativa de EL SOCIALISTA.—(Diana).

En Villafraña de los Barros. VILLAFRANCA DE LOS BARROS, 3.—Con motivo de la Fiesta del Trabajo, se celebró anteayer un acto público, en el que tomaron parte los camaradas Alvaro de Castro y Virgilio Llanos, que escucharon grandes aplausos al final de sus intervenciones.—(Diana).

En Orense. ORENSE, 3.—(Por teléfono.) Organizados por la Federación Provincial Socialista se han celebrado varios actos y manifestaciones con motivo del Primero de Mayo en varios pueblos de la provincia, como Celanova, Barra de Miño, Barco de Valdeorras, Rúa de Valdeorras, San Miguel de Villamartin, Ribadavia y Ribela, en todos los cuales intervinieron camaradas de Orense y de estas localidades.

La Federación desplazó a dos compañeros al pueblo de Cerdedo, de la provincia de Pontevedra, en donde se celebró un grandioso mitin socialista. El entusiasmo en todos estos actos fué extraordinario.—(Diana).

En Vall de Uxó. VALL DE UXÓ, 3.—Para celebrar la Fiesta del Trabajo se celebró el sábado último en esta localidad un mitin en el que hablaron los camaradas Marco, Ten y Zalra.

El día 1 verificóse una imponente manifestación, a la que asistieron más de cuatro mil personas. Se entregaron las conclusiones al alcalde accidental, que prometió elevarlas a los Poderes públicos.—(Diana).

En Calera. CALERA, 3.—Anteayer, por la mañana, con motivo de la fiesta de Primero de Mayo, se celebró una imponente manifestación socialista, a la que asistieron más de dos mil personas, inaugurándose la bandera de la Sociedad de obreros campesinos La Unión Agrícola.

Por la tarde se celebró un acto, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros García, Manuel Barcenilla y José María Aguirre, al final del cual se dieron repetidos vivas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.—(Diana).

En Villaverdeja. VILLAVERDEJA, 3.—Con asistencia de numerosos trabajadores se celebró la manifestación de Primero de Mayo. A continuación tuvo efecto un acto público, en el que tomaron parte los camaradas Alvaro de Castro y Virgilio Llanos, que escucharon grandes aplausos al final de sus intervenciones.—(Diana).

En Albox. ALBOX, 3.—Para festejar el Primero de Mayo verificóse anteayer una importante manifestación, integrada por más de tres mil personas.

Entre las banderas exhibieronse carteles alusivos a la semana de cuarenta horas, al desarme y a la lucha contra el fascismo.—(Diana).

En otras localidades de España. De Alhaurin el Grande, San Vicente de Alcántara, Valtierra, Linares, Luque, Yébenes, Arjonilla, Calasparra, Barruelo de Santullán, Petrel, Mahón, Marín, Arosa y otras localidades de España se nos comunican haber conmemorado la Fiesta del Trabajo con todo esplendor, celebrándose manifestaciones, mítines y veladas teatrales, demostrándose en todos estos actos grandioso entusiasmo por nuestras ideas.

EUREKA!! TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos), encontraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

MOVIMIENTO OBRERO

Las cigarreras elevan una petición de mejoras al subsecretario de Hacienda. La Sociedad de Cigarreras y demás personal afecto de la Renta de Tabacos, Timbres y Expendedores ha enviado una petición al subsecretario de Hacienda exponiendo las bases mínimas necesarias para mejorar la situación económica de los afiliados.

1.º Que sean elevadas un 60 por 100 las subvenciones fijas que perciben los mecánicos y demás personal desahogado de las Fábricas de Tabacos.

2.º Que al personal con sueldo o jornal fijo se le aumente 1,50 pesetas diarias.

3.º Que se jubile al personal masculino con arreglo a la siguiente escala:

a) A los veinticinco años de servicios, el 75 por 100 del sueldo que disfrute en el momento de la jubilación.

b) A los treinta años de servicios, el 85 por 100.

c) Al que tenga que jubilarse por enfermedad antes de cumplir los veinticinco años de servicios se le jubilará con el 75 por 100.

4.º En el caso de rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía se reconocerá el derecho del personal administrativo de la misma a pasar a depender del Estado, lo que pudiera hacerse creando el Cuerpo especial de Administración de la Renta de Tabacos.

5.º Acompaña a esta petición otra pidiendo el regreso de cuatro operarios despedidos, por juzgarlos así de justicia, ya que los despedidos no tuvieron causa para justificarlos.

Una suscripción para las víctimas de Hornachos. La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico ha abierto una suscripción a beneficio de los familiares de las víctimas causadas por el caciquismo radical en Hornachos.

Se ha recaudado ya una crecida cantidad, y es de esperar que los trabajadores madrileños entreguen su obolo en ayuda de aquellos camaradas. Los donativos pueden entregarse, cualquier día laborable, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

SE HAN REUNIDO... Constructores de Carruajes. Ayer por la tarde, en el salón tenorio de la Casa del Pueblo, se reunió esta organización en junta general ordinaria.

Se dió lectura a las actas de sesiones anteriores que fueron aprobadas. A continuación se dió a conocer a la asamblea una proposición, presentada por 42 afiliados, en la que se pide la derogación de uno de los artículos de las bases de trabajo. Tal artículo obliga a contar con la organización para lograr trabajo en el oficio. Los firmantes de la proposición pretendían anular el artículo citado con el fin de que el trabajo fuera libre.

Presentada después una propuesta de no hacer a deliberar, se discutió ésta, quedando aprobada. Por tanto, se rechazó la proposición que antecede.

El tercer punto del orden del día, referente a las cuentas, fué aprobado. A continuación, la Junta directiva dió cuenta de sus gestiones, que la

asamblea ratificó. También dió cuenta de las ayas la Comisión de Socorros, siendo aprobadas por la asamblea.

Concluyó la reunión a las nueve y media de la noche.

Dependientes Municipales (Sección de Parques y Jardines). Ayer tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, celebró esta Sección de la Agrupación de Dependientes Municipales junta general ordinaria.

Acordóse elaborar un reglamento mutuo a la mayor brevedad. Se aprobaron el acta y movimiento societario.

El Comité dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas por la asamblea. A continuación, varios afiliados hicieron algunas proposiciones y preguntas, tomadas en consideración por la Junta directiva, concluyendo la reunión a las ocho de la noche.

CONVOCATORIAS Transporte Mecánico. Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día: Propuesta para intensificar la labor del Jurado mixto; propuesta de ampliar por un mes la supresión de cuota de ingreso; propuesta de transformación de la forma de pago a los cobradores.

Litógrafos. Continuará esta Sociedad celebrando junta general hoy, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Tramoyistas. Convoca a sus afiliados a junta general hoy, a las tres de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO En el salón grande, a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las tres de la tarde, Tramoyistas; a las diez de la noche, Litógrafos.

COOPERACION Reunión de la Comisión ejecutiva de la Federación de Cooperativas del Centro. El sábado 29 de abril ha celebrado su primera reunión la nueva Comisión ejecutiva de la Federación Centro, asistiendo los compañeros Santana, Caballero, Arévalo, Blanc y Heras, excusándose por ocupaciones urgentes Senosiain.

Se trató en primer término de cumplir el acuerdo de la última asamblea sobre propaganda, decidiéndose organizar una campaña, que comenzará con un acto en la Casa del Pueblo y se extenderá a todas las barriadas y localidades donde exista alguna entidad federada.

También se tomaron acuerdos concretos para organizar la Fiesta de la Cooperación en Madrid, y se nombró una Comisión que se ocupe de estudiar la organización del próximo Congreso nacional.

MITINES Y CONFERENCIAS Conferencia de Bruno Navarro. Mañana viernes, organizada por el Grupo Sindical Socialista de Mozos de Comercio, Transporte e Industria, pronunciará una conferencia el compañero Bruno Navarro con el tema «Origen y significación de los Grupos Sindicales».

Organizada por este Grupo se celebrará el domingo día 14 del corriente, una excursión a La Granja, en autocar, con motivo de correr las fuentes en dicho lugar.

El precio de esta excursión será de ocho pesetas para los afiliados y de nueve para los demás compañeros.

Para detalles e inscripciones, todos los días, de ocho a nueve y media de la noche (hasta el jueves, día 11), en nuestro domicilio social, Góngora, 2.

Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio. Organizada por este Grupo se celebrará el domingo día 14 del corriente, una excursión a La Granja, en autocar, con motivo de correr las fuentes en dicho lugar.

El precio de esta excursión será de ocho pesetas para los afiliados y de nueve para los demás compañeros.

Para detalles e inscripciones, todos los días, de ocho a nueve y media de la noche (hasta el jueves, día 11), en nuestro domicilio social, Góngora, 2.

Grupo Ciclista de Propaganda. El Comité de este Grupo ruega a los camaradas pertenecientes a él pasarse por la Casa del Pueblo de Madrid mañana viernes, a las ocho de la noche, entrevistándose con el compañero Domingo Tórnol para un asunto que interesa.

Casa del Pueblo del Puente de Vallecas. Organizada por las entidades que conviven en este local, se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el Salón España, sito en la calle Arregui, un acto de propaganda en el que intervendrán los compañeros Enrique Cullido, María Martínez Sierra y Antonio Cabrera. Presidirá Pedro Pínto.

Excursión a Alcalá de Henares. El próximo domingo, día 7, se celebrará una excursión a Alcalá de Henares, organizada por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid con la colaboración de las Juventudes de Madrid y alrededores, celebrándose con este motivo un gran acto de propaganda, en el que tomarán parte las camaradas Carmen del Barrio, de la Juventud Socialista Madrileña, en nombre de la Federación Provincial; Esteban M. Herrás, presidente de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, y el compañero Andrés Ovejero, diputado socialista.

El Comité de esta Federación invita a todos los camaradas y simpatizantes a que formen parte de dicha excursión, pudiéndose pasar a inscri-

Otra aprobando el proyecto de obras del edificio que fué Hospital Militar de Guadalupe.

Trabajo. Orden declarando procedente inscribir a la Caja de Ahorros provincial de Orense en el Registro especial de este ministerio para las entidades de ahorro popular.

Otra orden id. id. a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona. Otra disponiendo que las Agrupaciones de Obreros Vascos Pescadores «Tostartekos» de Ondarroa y Bermeo queden excluidas entre las entidades con derecho a tomar parte en las elecciones de vocales obreros del Jurado mixto de Pesca de Altura y de Gran Altura de Bilbao.

Otra disponiendo quede segregada la línea de La Coruña y Zarauz de las Juntas mixtas de Ferrocarriles de Aragón, residente en Valencia.

Cantidades para obras públicas

Se ha ordenado librar: A la provincia de Ciudad Real, para reparación de los kilómetros 1 al 16, carretera de Andújar a Puertollano, la cantidad de 49.133 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 2 al 14, carretera de Zalamea a infantos, 50.000 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 12 de Puerto Lápiche a Alcázar de San Juan, 30.000 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 4 al 30 de Valdepeñas a Ventilla de Ferrández, 59.972 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 14 y 14 al 26 de Ciudad Real a Calzada de Calatrava, pesetas 29.975,45.

A la misma, para ídem de los kilómetros 26 al 50 de Ciudad Real a Navalpino, 30.350,50 pesetas.

A León, para reparación, firme y arreglo de curvas, kilómetros 6 al 12 de León a Cabaalles, 50.000 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 5 de Valderas a la de Adanero a Gijón, 50.000 pesetas.

A la misma, para ídem de Pola de Gordón a San Pedro de Luna, 4.400 pesetas.

A la misma, para ídem de Penferrada a la Puebla, 10.500 pesetas.

NOTAS DE ARTE

Exposición Navarro Ramón. Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón de exposiciones del Liceo Club (San Marcos, 44) la inauguración de la Exposición de obras del notable pintor Navarro Ramón.

La entrada será pública, y las horas de visita, por las tardes, de seis a nueve.

Conquistas políticas femeninas

Por primera vez votaron ayer las mujeres en el Brasil. RIO DE JANEIRO, 3.—Después de tres años de Gobierno provisional acuden a las urnas 1.283.904 votantes para la elección de 254 miembros de la Asamblea constituyente. Se han presentado un millar de candidatos. Por la mañana había cola en los colegios electorales, predominando las mujeres, que van por vez primera en la historia política del país.—(United Press.)

Vapor español en peligro

El «Gumersido Junquera» ha sido remolcado hasta Lisboa. LISBOA, 3.—Ha fondeado en el Tajo el vapor inglés «Adjutant», remolcando al vapor español «Gumersido Junquera», al que encontró en alta mar con la hélice rota y en peligro. El «Gumersido Junquera» ha quedado en este puerto para reparar las averías y el vapor inglés ha continuado su viaje rumbo a Génova.—(Fébus.)

Cinco heridos al chocar un automóvil con un muro

ZALAMEA DE LA SERENA, 3.—Ayer, un automóvil que bajaba a gran velocidad por la provincialista, chocó contra un muro, estrellándose contra un muro. Acudió al lugar del accidente numeroso público, que se apresuró a auxiliar y trasladar a la Casa de Socorro a los cinco ocupantes del vehículo. En dicho establecimiento benéfico fueron auxiliados Diego Fernández de una herida contusa en la región parietal derecha, de carácter grave; Francisco Tena Morano, de varias contusiones y heridas de pronóstico reservado; Antonio Fernández Fernández, de algunas erosiones leves; José Guisado Calderón, de heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y el chofer, Francisco García, de contusiones en la cara y pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados, una vez practicada la primera cura, a Quintana de la Serena, de donde son vecinos.

El vehículo quedó destruido por completo.—(Fébus.)

EDICIONES GÓNGORA San Bernardo, 40 - MADRID Código Penal

según el texto de la ley de 27 de octubre de 1932. Anotado, concordado y relacionado con otras disposiciones complementarias, seguido de las Tablas de aplicación y cuantía de las penas e interesantes Apéndices, por la Redacción de la «Revista de los Tribunales».

Un tomo, encuadernado en tela, de 550 páginas, de la «Biblioteca de Códigos y Leyes anotados», 10 pesetas en Madrid y 10,30 certificado. Pedidos a las librerías y a EDITORIAL GÓNGORA, APARTADO 152.

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (EAL 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Arellano. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información festiva. «Ovidio», Marquina; «Alhambra», de Bretón; «Luís Fernando», Romero. Fernández Shaw y M. Torroba; «Coppelia», Delibes; «Aria», Bach; «El juramento», Gaztambide; «Junto a la reja del jardín», Florito; «Andrea Chenier», Giordano.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Música celestial», Strauss; «Entre suecos», Polito y Aietá; «Tosca», de Puccini; «Las golondrinas», Usandizaga. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotización de Bolsa. «Ejemplares del día». Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina. «Lectura de música», por el maestro Benedito. Aventuras radiofónicas (vigésimo primero episodio): «Pili, Polito y Lucero en Méjico». Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

A las 21: Cursillo de Lengua inglesa por el método LinguaPhone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Confesiones ante el micrófono, con intervención de las actrices Angelina Viar y Leocadia Alba y del actor Gaspar Campos, por M. Sánchez de Palacios. Concerto sinfónico. Primera parte: «Egmont», Beethoven; «Nocturno—Serenata», Mozart. Segunda parte: «Sinfonía número 2», Mendelssohn. Transmisión desde el Real Gallego del concierto que ejecutará la Orquesta Ibérica, bajo la dirección del maestro G. Lago. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DEPORTES

FUTBOL La eliminatoria Sevilla-Athletic de Bilbao. El primer partido que el domingo jugarán estos dos equipos, de los eliminatorios para la Copa de España, se celebrará en Sevilla.

Dos triunfos de la Deportiva Mazzantini. Aprovechando la Fiesta de Primero de Mayo se trasladó a Cuenca el primer equipo de la Agrupación Deportiva Mazzantini al objeto de jugar dos encuentros con el Cuenca Sporting Club.

El primer partido se jugó el domingo día 3, venciendo los madrileños por 2-0.

El día 7 de mayo se celebró el segundo encuentro, venciendo también los chicos del Mazzantini por 3-2 (los tantos del Cuenca fueron a consecuencia de penalty).

El equipo madrileño formó así: Montes; Naranjo, Carpintero; Relnosa, Torres, Pérez; Alcobér, Indio, Alvaro, Díaz y Palou.

Otro de la Unión Deportiva Girod. La Unión Deportiva Girod celebró el pasado domingo un partido contra el Club Deportivo Tarancón, de dicha localidad, empatando a 1.

La alineación del equipo madrileño Unión Deportiva Girod fué la siguiente: Díaz; Lorenzo, Pinto; Teja, Lolo, Sánchez; Jiménez, López, Pau, Gonzalo y Rivera.

Nuevo Comité de la Federación Cultural Deportiva Obrera de Castilla la Nueva. Reunida en asamblea la Federación Cultural Deportiva Obrera de Castilla la Nueva acordó enviar un saludo a todos los deportistas obreros por conducto del nuevo Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros:

Presidente, Dionisio González, del Grupo Cultural Deportivo Obrero Madrileño.

ALPARGATAS SIETEVIDAS DURAN TRES MESES



ALPARGATAS SIETEVIDAS DURAN TRES MESES

talúrgico «El Balarque»; vicepresidente, Cayo de las Heras, de la Agrupación Deportiva Numancia; secretario, Juan Martín Sobrero, del Grupo Cultural Deportivo «Obrero Metastalgico «El Balarque»; tesoro, Pascasio Bolanos, del Peña Baldomero; contador, Manuel Ubeda, del Deportivo Ceita Madrileño; vocales: Ramiro Gómez, del Grupo Infantil Argos; Felipe López, de la Agrupación Deportiva Numancia, y Antonio Alvaro, del Deportivo Republicano.

EXCURSIONISMO Grupo Alpino de Salud y Cultura. Este Grupo ha organizado la sexta excursión a Navacerrada para el próximo domingo.

Los compañeros que deseen inscribirse pueden hacerlo en la venta de periódicos de la Casa del Pueblo (compañero Ramírez). Precio del billete, 6,50 pesetas.

ALPINISMO S. E. A. Peñalara. La Sociedad Española de Alpinismo Peñalara prepara para los días 14 y 15 de mayo las dos primeras expediciones de la temporada actual, una de ellas a la serranía de Cuenca, visitándose la maravillosa Hoz de Beteta, y otra al Monasterio de Guadalupe y vertiente sur de la sierra de Gredos, efectuándose ambos viajes en automóviles de turismo.

Los detalles para las dos interesantes excursiones se facilitan en la oficina social de la S. E. A. Peñalara, siendo limitado en una y otra el número de viajeros para el mejor éxito de organización. Dado el carácter de divulgación de estas expediciones, la inscripción es libre.

Doña Urraca Pastor promueve un escándalo en la calle del marqués de Cubas

Ayer se hallaba pronunciando una de sus conocidas peroratas, en el Círculo tradicionalista de la calle del Marqués de Cubas, la señorita Doña Urraca Pastor.

Como la conferenciante dirigiera duras frases contra la República y el Gobierno, la diputada radical doña Clara Campomanes abandonó el local, seguida de unas cuantas damas afiliadas a su mismo partido.

Doña Urraca, al ver salir a las damas republicanas, redobló sus ataques al régimen, y entonces las republicanas dieron gritos de guerra el ruido y el tumulto.

Alborotó el auditorio de la señora Urraca Pastor, hasta el extremo de que, todos en la calle, se formaron dos grupos contrarios, menudeando los golpes y los gritos de las contendientes.

Los guardias detuvieron a dos jóvenes tradicionalistas, apellidados Silva y Bustamante.

Asociación Profesional de Estudiantes de Enseñanza Libre

Nos ha visitado una Comisión, compuesta por miembros de esta entidad, interesándonos la publicación de las siguientes peticiones que con esta fecha elevan al ministro de Instrucción pública:

«Reconocimiento de la vigencia de la ley de Instrucción pública de 1857 y de la orden ministerial de 14 de mayo de 1931 que permiten la simultaneidad en un mismo curso académico de los estudios del Bachillerato y de la Facultad, así como los de la Licenciatura y Doctorado.»

«Per mala interpretación de las disposiciones vigentes de Instrucción pública por parte de la Administración docente se pretende dar vigencia en la actualidad a una real orden de la Dictadura—19 de julio de 1930—que jamás tuvo aplicación en la vida escolar, y que fué expresamente derogada por la orden ministerial de 14 de mayo de 1931, apartado octavo.»

Ampliación del plazo para la matrícula libre en las Universidades y Escuelas especiales hasta el día 10 de mayo.

Consideraciones de carácter económico, de índole académica y los precedentes en cursos anteriores fundamentan esta petición.

Autorizar a los alumnos libres del Bachillerato del distrito universitario de Madrid para formalizar matrícula y celebrar exámenes en el Instituto para el cual realizaron la preparación durante el curso.

La prohibición de celebrar exámenes en determinados Institutos motivará la suspensión de estudios a infinitud de alumnos.

Autorizar a los alumnos libres de la Facultad de Derecho de la Universidad Central examinados en la convocatoria especial de febrero, para repetir los exámenes de las asignaturas pendientes de aprobación en la convocatoria libre general de junio.»

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Para efectuar una modificación en la instalación de alumbrado del MATADERO, se admiten ofertas de Casas instaladoras, hasta el 15 del actual, de acuerdo con las condiciones expuestas en las Oficinas del Servicio de Talleres, Oficinamientos y Acopios, calle de Méndez Alvaro (fin.)

CATECISMO DE LA DOCTRINA SOCIALISTA

por FELIPE CARRETERO Presentado en forma de preguntas y respuestas y adicionado con el Programa del Partido Socialista Obrero Español.

Precio: QUINCE céntimos. En pedidos superiores a cincuenta ejemplares bonificaremos con el 20 por 100. Las demandas, acompañadas de su importe, deberán ser dirigidas a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

No se hará ningún envío sin que previamente obre en nuestro poder su importe.

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS Venta en farmacias y droguerías CAJA, 3,50, timbre incluido.

Exigir la auténtica DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

CINES Y TEATROS

CALDERON.—Teatro Lírico Nacional. Inauguración de la temporada de zarzuela.

La compañía del Teatro Lírico Nacional, dirigida esta temporada por el maestro Moreno Torroba, hizo su presentación en el Calderón con la popular y aplaudida obra «Doña Francisquita».

Debía haber interpretado el papel de Fernando Pequito Roméu; pero por ausencia de éste se presentó, por cierto con éxito seguro, el joven tenor Antonio Miras.

El reparto fué un acierto. Matilde Vázquez fué la mejor Beltrana; Laura Nieto, una Francisquita excelente; Aníbal Veia dió realce al Don Matías de la obra; Eladio Cuevas prestó toda su comedia a Cardona...

El maestro Acevedo dirigió la orquesta como el sabe hacerlo. En resumen: una velada brillante, comentada muy favorablemente por el numeroso público que a ella asistió.

REPOSICIÓN DE «EL MONJE BLANCO», de Eduardo Marquina, en el Beatriz.

Con la propiedad y decoro artísticos a que nos tienen tan acostumbrados Irene López Heredia y Mariano Asquerino, se repuso ayer en el Beatriz la aplaudida obra del poeta Eduardo Marquina «El monje blanco».

Para asistir a esta reposición se dió cita en el coliseo del barrio de Salamanca un público numerosísimo, que acogió con entusiasmos muestras de agrado la labor perfecta del cuadro que dirigen los excelentes actores citados.

Por la impecable interpretación, por su presentación adecuada y por la enorme belleza, la reposición de «El monje blanco» revisitó todas las características de un estreno de categoría.

TEATRO ESPAÑOL

Esta tarde, a las 6,30, último concierto extraordinario La poesía de Por AMBROSIO CARRIÓN ÁUREA DE SARRÁ Dirigiendo la orquesta el maestro JUAN MANEN

Música de Mendelssohn, Lamotte, Manen, Pujol, Salvat, Blancfort. Orquesta dirigida por profesores de la Filarmónica y Sinfónica de Madrid. Solistas: piano, Federico Quevedo; órgano, Francisco Carrasón; violín, Enrique García-Marco; violoncello, Barend Boss.

ASTORIA.—«Una mujer perseguida». Un problema psicológico; una mujer buena que comete un crimen por salvar a su hijo; un dramón; y un manantial de lágrimas. Bienaventurados los que lloran... Bienaventurados, sobre todo, los que saben hacer llorar, porque hay todavía mucho público susceptible que no tiene bastante con las propias penas y va al cine a enternecerse con las de los personajes de la pantalla.

«¿Por qué este cine?... ¿Qué más da! Los intérpretes de «Una mujer perseguida» son artistas de cine, y con eso y el llanto basta. Son los encargados de provocarlo Wynne Gibson, Frances Dee y Pat O'Brien.

El diálogo, español... aunque parece paradójico. OPERA.—«Audencia imperial». Film amable no garantizado. Tiene mucho de opereta. Tal vez no lo bastante. Pero pasa, porque es ingenioso para público no propenso a descifrar enigmas.

Música agradable. Algo de Strauss, mas muy poco, aunque los programas parece que quieren dar a entender otra cosa.

«Audencia imperial» es película que agrada también por la interpretación, a cargo de María Eggerth—la gran artista—, Fritz Kampers, Trude Berninger, Willy Eichberger y Raul Horbiger.

COMEDIA.—«Reñal político por Blanquita Jiménez». En el teatro de la Comedia hizo ayer tarde su presentación como recitadora la excelente primera actriz Blanquita Jiménez.

Gran acierto el que la ilustre comica ha tenido al dedicar su actividad a tan difícil arte como es el de la recitación poética. La fina sensibilidad de Blanquita, su gran temperamento y hasta sus maneras sutiles y sus arrogantes figuras encajan a maravilla en la modalidad escénica que acaba de elegir.

Blanquita Jiménez no se parece a ninguna otra recitadora de las que hasta hoy han pasado por los escenarios madrileños. Es dócil; que tiene un estilo, una personalidad, lo que demuestra que su arte, por reunir la artista todas las características y matices precisos para serlo, es arte puro y desprovisto de toda suerte de influencias o imitaciones que pudiera malograrlo.

Blanquita Jiménez dijo de manera magistral composiciones de Góngora, D'Annunzio, Lope de Vega, Bécquer, Rostand, Castro Tiedra, Casero y otros. El arte de la recitadora culminó en los versos de Rubén Darío «A Margarita Debayer», muy difíciles de decir, tanto por su métrica como por la gama variadísima de las situaciones de la fábula.

Blanquita Jiménez, a quien aguarda un espléndido porvenir artístico, fué entusiasmada aplaudida por el público que acudió a presenciar su debut como recitadora.—J. M. A. Laura de Santolme, en el Español.

Con asistencia de los miembros del Comité de Letras y Arte de la Sociedad de Naciones y de numerosísimo público, que llenaba por completo todas las localidades, se celebró anoche en el teatro Español un concierto de danzas a cargo de la eminente artista Laura de Santolme, con la colaboración del guitarrista «Sabicas» y de los pianistas E. Barrenechea y G. Gombao y el cuarteto de la Orquesta Filarmónica.

De este notabilísimo concierto, durante el cual se interpretó de modo admirable la música de Barbieri, Granados, Chapí, Falla, Gombao, Malats, Massenet, Ravel, Bretón, Blanco Recio y Albéniz, nos proponemos dar cuenta minuciosa en nuestra crónica musical del próximo domingo. Queremos dejar hoy consignado el suceso artístico, así como la satisfacción con que hemos visto la entusiasta acogida del público madrileño a nuestra gran bailarina Laura de Santolme.

El segundo y último concierto de danza se celebrará en este teatro mañana viernes, a las seis y media de la tarde.

Beneficio de Ana María Custodio en Lara. Ayer celebró su beneficio, en el veterano Lara, la gentilísima actriz Ana María Custodio, que tantas simpatías ha sabido conquistar en sus actuaciones de estas últimas temporadas.

Por la tarde «Lo que hablan las mujeres» y por la noche «Las Ermitas», los dos grandes éxitos de este año en Lara, fueron las obras elegidas para esta fiesta. En ambas, Ana María Custodio dió repetidas pruebas de su talento artístico, justamente apreciado por el público.

La labor de sus compañeros: las geniales Leocadia Alba y Concha Catalá, los excelentes actores Manuel González y Gaspar Campos, y los demás artistas que constituyen el notable elenco del teatro de la Corredera, contribuyeron al éxito de la jornada.

nada, que, además, resultó agradableísima, dada la finalidad de la misma.

REPOSICIÓN DE «EL MONJE BLANCO», de Eduardo Marquina, en el Beatriz.

Con la propiedad y decoro artísticos a que nos tienen tan acostumbrados Irene López Heredia y Mariano Asquerino, se repuso ayer en el Beatriz la aplaudida obra del poeta Eduardo Marquina «El monje blanco».

Para asistir a esta reposición se dió cita en el coliseo del barrio de Salamanca un público numerosísimo, que acogió con entusiasmos muestras de agrado la labor perfecta del cuadro que dirigen los excelentes actores citados.

Por la impecable interpretación, por su presentación adecuada y por la enorme belleza, la reposición de «El monje blanco» revisitó todas las características de un estreno de categoría.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,-
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Los que se disolvieron con la
dictadura
Los nacionalistas pro-
vocan en Bilbao varios
incidentes

BILBAO, 3.—A cosa de las tres y
media de la tarde, familiares de los
nacionalistas presos en la Cárcel de
Larrinaga con motivo de unos inci-
dentes ocurridos en Bermeo el día 1.º
de mayo, que han declarado la huel-
ga del hambre, pretendieron formar
una manifestación solicitando la libe-
rtad de los encarcelados. Intentaron
ir a la Sociedad El Sitio para entre-
vistarse con el presidente de la Re-
pública; pero como no se encontraba
en dicha Sociedad, se encaminaron
hacia el Ayuntamiento. En el Arenal
les salieron al encuentro algunos
guardias de asalto, que dispersaron a
los manifestantes. Grupos de naciona-
listas dieron algunos gritos y se mos-
traron levantisos, viéndose los de
asalto obligados a dar una carga,
practicándose algunas detenciones,
entre ellas las de varias muchachas.
A las nueve de la noche se congrega-
ron los nacionalistas en el paseo del
Arenal, y nuevamente intentaron
formar una manifestación, que se di-
rigió al Gobierno civil con los mis-
mos propósitos que la de la tarde.
Los de asalto dieron una carga, re-
sultando algunos contusos, promovi-
éndose con tal motivo diversos inci-
dentes aislados. Se hicieron numero-
sas detenciones, y al ser trasladados
los detenidos en los camiones, los
guardias de asalto fueron ovaciona-
dos por el público.
La irritación producida por estos
incidentes llevó a un grupo de mu-
chachos de la izquierda a intentar
dar fuego al edificio de la «Gaceta
del Norte», no consiguiendo su pro-
pósito por la presencia de fuerzas de
la autoridad.
El director general de Seguridad,
BILBAO, 4 (3 m.).—El director
general de Seguridad, señor Andrés,
contra lo que se suponía, se ha que-
dado en Bilbao y se trasladó, con
el gobernador interino, al Gobierno ci-
vil con objeto de adoptar algunas me-
didas de precaución.
El señor Andrés regresará el jueves
a Madrid.
Detención de varios nacionalistas.
Con motivo de los incidentes ocur-
ridos y provocados por los naciona-
listas, la policía detuvo a 60 de éstos,
entre ellos diez mujeres. Todos han
sido libertados, menos los llamados
Barandica, Madariaga, Abad, Gallás-
tegui, Ruiz de Aguirre y Aranguren.
Madariaga y Abad fueron detenidos
por pisotear, cuando estaba en el sue-
lo, al agente de policía señor De Pablo.
Excitación entre las izquierdas.
A las diez de la noche se congrega-
ron en la Gran Vía unos 300 jóvenes
de la izquierda, que estaban muy ex-

citados por los incidentes de la tarde.
Nuestro compañero Francisco Rojas
se subió a una farola y desde allí re-
comendó a los congregados que se
disolvieran, en bien de la República.
Se hablaba entre los reunidos de pro-
ceder contra los centros nacionalistas
y de incendiar «La Gaceta del Norte».
En dichos lugares la policía ha toma-
do precauciones.
Declaraciones del gobernador interino.
El gobernador interino facilitó esta
noche una nota, en la que dice que
se enteró de los incidentes de esta
tarde cuando regresó de la excursión.
Añadió que el encarcelamiento de
algunos nacionalistas obedecía a la
falta de respeto debido al jefe del
Estado, que suponía el haber pintado
en la ruta que iba a recorrer el día 1.º
de mayo, que suponía la independencia
de Euzkadi y pidiendo la disolución
de las Comisiones gestoras. Como los
detenidos no habían pagado la multa
de 500 pesetas impuesta, los había
encarcelado.
El gobernador manifestó a los pe-
riodistas que había hablado con el
ministro de la Gobernación, quien le
dijo que el presidente de la Repúbli-
ca, en conferencia telefónica, le ha-
bía mostrado su satisfacción profun-
da por el entusiasta recibimiento de
que ha sido objeto en Bilbao y en
los pueblos que ha recorrido.
El gobernador ha enviado al fiscal
un número del periódico «La Tardes»,
de hoy, en el que aparecían titulares
y texto en sentido separatista.

Nuestro camarada Mu-
ño se quiere la contra un
difamador
Nuestro camarada Manuel Muño
presentó anoche ante el Juzgado de
guardia una querrela por difamación
contra determinado individuo que ha
asegurado, ante testigos, haber obte-
nido 3.000 pesetas de un industrial
bajo promesa de efectuar determinada
obra por cuenta del Ayuntamiento.
En Logroño
El gobernador autoriza la
publicación de un manifiesto
en el que se ataca a los Ju-
rados mixtos
Los camaradas del Comité local de
la Unión General de Trabajadores de
Logroño nos dirigen con fecha de ayer
un telegrama concebido en los
términos siguientes:
«Declarada el 2 del actual por la
C. N. T. la huelga de camareros, hoy,
día 3, han publicado dichos camara-
dos un manifiesto, previa autori-
zación del gobernador civil de la pro-
vincia, en el que, además de dirigir
insultos a los hombres del Partido
Socialista, se censura y ataca la actu-
ación de los Jurados mixtos.»
dicha Sociedad de San Pedro Pesca-
dor es hoy un mito, pues no cuenta
con muchos más de 200 obreros au-
ténticos. Se dirige a continuación al
consejero de Trabajo y le pide que
intervenga en el conflicto. Lamenta
unas declaraciones del presidente de
la Generalidad sobre el mismo con-
flicto y las califica de muy graves.
Termina diciendo que el Gobierno de-
be exponer su pensamiento sobre el
particular.
Hace uso de la palabra el consejero
señor Dencás. Dice que celebra la in-
terpelación del diputado Comorera
porque le permite ratificar todo cuanto
ha dicho hasta la fecha. Analiza
la obra de la entidad San Pedro Pesca-
dor. Cita los conflictos planteados
en el puerto, y al calificar de esqui-
vales a los obreros de otros determina-
dos grupos, el compañero Fronjosa,
socialista, le interrumpe y hace alu-
siones a los «escamotos». Se produce
un gran escándalo, y la presidencia
se ve obligada a imponer energíca-
mente el orden. El señor Dencás cen-
sura la actuación de los elementos de
la U. G. T. El orador continúa su
discurso entre frecuentes interrupcio-
nes de los socialistas.
Interviene brevemente el consejero
señor Casals, y en términos de gran
energía hace lo propio Comorera. Se
suspende la interpelación, y después
de ser leído el dictamen de la Comi-
sión sobre el proyecto de ley de Paro
forzoso, se levanta la sesión.

En la mañana, en el Auditorio
de la Residencia de Estudiantes, se
celebró la sesión inaugural de las
«Conversaciones» que organiza anual-
mente el Comité de Artes y Letras de
la Comisión Internacional de Coopera-
ción Intelectual de la Sociedad de
Naciones.

La presente «Conversación» versa
sobre el porvenir de la cultura y du-
rará hasta el 7 del corriente mes.
Ocupó la presidencia el ministro de
Estado, que tenía a su derecha a la
princesa Bibesco y a los embajadores
de Portugal e Italia, y a su izquierda,
al embajador de la Argentina y a los
ministros de Checoslovaquia y Santo
Domingo.
Por enfermedad de M. Jules de
Estres ocupa madame Curie la presiden-
cia de la «Conversación». Entre los
miembros españoles que concurren
figuran el embajador de España en
París, señor Madariaga; don Miguel
de Unamuno y los doctores Marañón
y García Morente.
Entre los miembros extranjeros
figuran J. B. S. Haldane, profesor de
Genética de la Universidad de Lon-
dres; G. Estrada, embajador de Mé-
jico en Madrid y profesor de la Es-
cuela de Altos Estudios de la Uni-
versidad de su nación; Georges Oprea,
profesor de Historia del Arte en la
Universidad de Bucarest; Josef Strzy-
gowski, profesor de Historia del Arte
en la Universidad de Viena; la señori-
ta Elena Vacaresco, delegada perma-
nente de Rumania cerca de la So-
ciedad de Naciones y poetisa; Jules
Romain, profesor de Filosofía y au-
tor de numerosas obras de esta ma-
teria; Paul Valéry, poeta y filósofo,
miembro de la Academia Francesa;
M. Julio Dantas, ex ministro de Re-
laciones extranjeras y de Instrucción
pública de Portugal y presidente de
la Academia de Ciencias de Lisboa;
señor Wilhelm Pinder, profesor de
Historia del Arte en la Universidad
de Munich; señor Francisco Orestano,
filósofo y miembro de la real Aca-

demia de Italia; Viggo Brøndal, de-
legado de Dinamarca cerca del insti-
tuto de Cooperación Intelectual; Ed-
win M. Gay, profesor de Historia
Económica, norteamericano; señor
O. Lehmann, profesor de Etimología;
A. R. Severi, italiano, profesor de
Geometría; y Karol Szymanowski, po-
laco, compositor.
Como representantes del Insti-
tuto de Cooperación Intelectual de
París asisten a la reunión su direc-
tor, M. Henry Bonnet, y los señores
Braga, Bolime y Secretan. La Secre-
taría de la Sociedad de Naciones está
representada por los señores Juan
Daniel de Monténach y don José Pla.
La «Conversación» desarrollada
en la sesión inaugural versó principal-
mente sobre los siguientes puntos:
¿Es posible considerar la cultura
desde tres aspectos diferentes: indi-
vidual, nacional y humano? Si exis-
tieran tres aspectos de cultura, ¿ha lu-
gar a establecer jerarquía entre ellos
y a distinguir el que constituye un fin
en sí mismo del que sólo es un ele-
mento y una condición de tal fin?
¿Es cierto que el desarrollo de la ci-
vilización material entorpece el libre
juicio del espíritu y del pensamiento,
o los aporta, por el contrario, nuevos
y más poderosos medios de acción y
de expresión? ¿Espíritu y mecánica,
educación de masas? ¿Hay posibilidad
alguna de crear una tabla de valores
culturales que por su fuerza intrínse-
ca imponga a todos los hombres y
a todas las naciones? y relación entre
el progreso de la cultura y el de la
organización internacional.
Comenzó la sesión con un discurso
del ministro de Estado, señor Zulueta,
quien dirige un saludo a los re-
unidos en nombre del Gobierno y el
pueblo de España, que están de con-
suelo realizando un noble esfuerzo pa-
ra renovar y elevar la cultura nacio-
nal. Hace resaltar que la nueva Cons-
titución española pone de manifiesto
la adhesión del país a la política de
Ginebra, y se felicita de que los con-
gresistas hayan elegido nuestro país

para desarrollar en él su coloquio so-
bre el porvenir de la cultura.
El tema de la «Conversación»—añade—nos interesa a los españoles muy
vivamente. Yo creo, a decir verdad,
que en todos los países despierta hoy
el más ardiente interés. Sería curioso
hacer el recuento del número de ve-
ces que cada una de estas dos pala-
bras: «cultura», «porvenir», aparece
en los libros y publicaciones dados a
luz en nuestro siglo XX. Es posible
que esos dos conceptos: «porvenir»,
«cultura», sean los que más veces se
repite en las obras escritas en estos
últimos treinta años. Y en uno y otro
caso se trata de conceptos que, con el
sentido que hoy en ellos ponemos, no
fueron tal vez conocidos por los hom-
bres de otras épocas civilizaciones.
Se extiende en consideraciones sobre
la manera como está orientado el pen-
samiento moderno, y dice que el pro-
greso de la técnica han hecho que
el mundo resulte demasiado pequeño.
Asegura que la Humanidad, físicamen-
te, se halla acuciada, pues que el
progreso mecánico ha creado condi-
ciones nuevas que modifican nuestra
posición mental y moral. Dice que el
avance cultural y científico no siem-
pre está en razón directa con los es-
fuerzos y previsiones de los hombres;
afirma que solemos olvidarnos de lo
que siempre trae el porvenir, directri-
ces nuevas, que implican necesaria-
mente innovaciones espirituales, y ha-
ce notar que no tanto importa saber
resolver los problemas de hoy cuanto
adivinar los que agitarán mañana a
las generaciones venideras.
Habla después de la cultura indivi-
dual. Cada hombre—dice—es un
ejemplar único, y lo nacional o lo humano
tienen su verdadero origen en las con-
ciencias individuales. Individualidad
y universalidad son acaso los elemen-
tos contrapuestos de la personalidad.
Los que, como yo, venimos colabora-
ndo, aunque sea muy modestamente,
en la educación, en la mejora inte-
lectual y moral de un país, seguire-
mos con la mayor atención nuestro

colquio, y entre sus temas no olvida-
mos el tema delicado y atrayente de
las culturas nacionales. Yo observo
desde el punto de vista situado en mi
patria que los temas más profun-
damente españoles han resultado los
más ampliamente humanos. Es tan
castizo el «Quijote», que, mirando las
cosas superficialmente, pensaríamos
que no puede ser comprendido por los
extranjeros. A pesar de ello, precisa-
mente por ello, los lectores de todas
las razas perciben fuertemente el fon-
do de universal humanidad «en un lu-
gar de la Mancha...».
Agrega que en el siglo actual se es-
tá dibujando el esbozo de una cultura
total humana y de una organización
de la vida internacional basada en los
principios universales y en los intere-
ses comunes a todos los pueblos de la
Tierra.
Se muestra partidario de una estre-
cha colaboración cultural entre los
pueblos, y termina recordando la sen-
tencia de Leibniz en la muerte de Co-
lmenio, que dice: «Nos será dado ha-
llar el bien común; pero sólo si tra-
abajamos todos.»
El discurso del ministro de Estado
fue subrayado con una prolongada
ovación.
Había después madame Curie, que
agradeció el apoyo prestado por el
Gobierno español al Comité de Letras
y Artes.
Pone de manifiesto la evolución su-
frida por la entidad hasta el momento
presente, y se congratula de que la
«Conversación» de ahora se celebre en
Madrid.
«La inteligencia humana, que ha
determinado maravillosos progresos
logrados por el hombre sobre la ma-
tería—terminó diciendo la famosa do-
ctora francesa—, contiene en sí misma
gérmenes de destrucción. Es indispen-
sable, por ello, para toda colaboración
científica un ambiente de paz entre
los hombres y las naciones.»
A continuación hizo uso de la pa-
labra M. De Monténach, en repre-
sentación de la Secretaría de la So-
ciedad de Naciones, y después de
agradecer al Gobierno español por la
colaboración que ha prestado en pro
de la labor de los reunidos, turo pa-
labras elogiosas para don Julio Cas-
ares, don Leonor Torres Quevedo y
don José Castillejo, que han repre-
sentado a España en la Comisión de
Cooperación internacional.
Inmediatamente después de termi-
nada la sesión inaugural, se iniciaron
los trabajos de la Conversación, y
madame Curie concedió la palabra al
doctor García Morente, que disertó
con brillantez sobre el primer tema.

La Conferencia del Desarme
Se ha salvado el escollo
de la enmienda alemana
GINEBRA, 3.—El capitán Eden,
delegado británico, anuncia que se ha
llegado en principio a un arreglo con
la representación alemana acerca de
la enmienda presentada por ésta, que
amenazaba ser motivo de ruptura en
la Conferencia del Desarme.—(Unit-
ed Press.)

La Agrupación Socialista de Sevilla, contra
el terrorismo y las maniobras que al socaire
de él pretenden realizar los patronos
SEVILLA, 3.—La Agrupación So-
cialista, por medio de un comunicado
dirigido a la Prensa, dice que lamenta
el extravío que sufre la clase obrera
de Sevilla empleando procedimientos de
lucha tan estériles como censuras,
boicots, y condena el pistolero y que
los medios terroristas se empleen
contra burgueses y obreros.
Agrega que no se sumará a mani-
obras de la clase patronal, que tie-
nen conocidos fines políticos de ten-
dencia reaccionaria, que van contra
los postulados de la República.—(Fe-
bus.)

Detención de extremistas.
SEVILLA, 3.—El gobernador man-
dó detener tres directivos del Sin-
dicato de Aceiteros como presuntos
inductores de la colocación de la bomba
que estalló anoche en el domicilio
del señor Ibarra.
También han sido detenidos cinco
destacados miembros de la F. A. I.
como complicados en los últimos su-
cesos de carácter social.
Asimismo ha sido detenido un in-
dividuo que ocultaba en su domicilio
a uno de los directivos de la F. A. I.
Finalmente, manifestó que por la
guardia civil de la Macarena había
sido detenido Rafael Aragón Fontán,
secretario interino de la Sección de
Campesinos de Sevilla, en cuyo poder
se encontraron documentos muy im-
portantes sobre una organización
clandestina.
El gobernador concede importancia
a esta detención.—(Febus.)
¿Pretendían asaltar el tren rápido de
Barcelona?
SEVILLA, 3.—En la estación de
los Jerónimos, nueve individuos pre-
tendieron subir al rápido de Barce-
lona, causando alguna alarma entre
los pasajeros, que demandaron auxi-
lio a grandes voces.
La guardia civil hizo varios dispa-
ros al aire, poniendo en fuga a los
del grupo, tres de los cuales pue-
den ser detenidos.
Declararon que venían de la feria

Estados Unidos y Méjico
Van a celebrar una entre-
vista los presidentes de
las dos Repúblicas
MEJICO, 3.—Se están efectuando
negociaciones para la celebración de
una entrevista entre el presidente
Roosevelt y el presidente Rodríguez
en Juárez, ciudad cercana a la fron-
tera, frente a El Paso (Texas). La
entrevista se celebraría a mediados de
este mes, durante las fiestas de la
fundación de Juárez.—(United Press.)

CONTRA LA DICTADURA DE MACHADO
La Junta revolucionaria cubana negocia con
el Gobierno norteamericano el restableci-
miento de la normalidad constitucional
NUEVA YORK, 3.—Se sabe que
la Junta revolucionaria cubana, que
ahora reside en esta ciudad, al mis-
mo tiempo que se opone a toda
intervención armada de los Estados
Unidos en Cuba, pretende negociar
con el Gobierno norteamericano la
posible puesta en práctica del plan
político de la Junta.
Este programa incluye en primer
lugar la dimisión del Gobierno Ma-
chado, disolución del Congreso y

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN BILBAO

El señor Alcalá Zamora visitó los Altos Hornos y colocó la primera piedra del puerto pesquero de Santurce

Al emprender el regreso a Madrid el jefe del Estado fué aclamado por la multitud

Entusiasta recibimiento en Baracaldo.
BILBAO, 3.—Poco después de las
nueve de la mañana abandonó el jefe
del Estado el Hotel Carlton, acompa-
ñado del ministro de Obras públicas
y del séquito oficial, para dirigirse
a los pueblos de la zona fabril. A
las nueve y media llegaron los viajeros
a Baracaldo. En las Casas Con-
sistoriales, el alcalde, señor Beltrán
pronunció un breve discurso agrade-
ciendo la visita del jefe del Estado
y añadiendo que en los cincuenta años
que lleva en Baracaldo nunca visitó
aquel pueblo ningún jefe de Estado
como en esta ocasión lo hacía el pre-
sidente de la República.
Después pronunció breves palabras
el señor Alcalá Zamora, que se mos-
tró muy satisfecho ante la actitud ob-
servada por la masa obrera, que, a
pesar de la crisis existente, se había
comportado con verdadera ciudadanía,
sabiendo sobrellevar tan triste situa-
ción. Añadió que la crisis de trabajo
preocupa al Gobierno, y que éste no
se alejara del problema, poniendo
por su parte cuanto le sea posible
para que se solucione.
Terminado este acto, el señor Al-
calá Zamora y acompañantes se di-
rigieron a la factoría de Altos Hornos
de dicha población. En las calles
estaba todo el pueblo, que no dejó
de ovacionar un momento al presidente
y sus acompañantes. En los Altos
Hornos fué recibido el ilustre visita-
dor por el gerente, señor Merello, al
que acompañaba el presidente del
Consejo de administración, marqués
de Triano, y demás consejeros, así
como el alto personal técnico y admini-
strativo. Visitaron el laboratorio, los
hornos de acero, la central eléctrica, el
taller de laminación y los convertido-
res de acero. En los hornos de acero
y talleres de laminación se efectuaron
algunas pruebas, que el señor Alcalá
Zamora presenció, haciendo grandes
elogios de la industria vizcaína. A su
paso por los distintos talleres, el pre-
sidente fué aplaudido por los obreros.

Visita a las factorías de Sestao.
Después, en un remolcador, mar-
charon a Sestao, a los talleres de la
Constructora Naval. En una de las
escalatinas de la vía eran esperados
por el señor Arrilluce de Ibarra, los
demás miembros del Consejo de ad-
ministración y el alto personal técni-
co y administrativo. En el taller de
fundición de la Constructora fueron
cumplimentados el jefe del Estado
y el ministro de Obras públicas por el
alcalde de Sestao y varios conceja-
les. El secretario del Ayuntamiento
entregó al ministro de Obras públi-
cas un escrito de salutación dirigi-
do por el pueblo. En la Constructora
se sirvió un almuerzo a los ilustres vi-
sitantes.
A las once de la mañana, en el pre-
sidente especial, el jefe del Estado y
sus acompañantes se dirigieron a la fá-
brica La Vizcaya para visitar sus depen-
dencias. Se detuvo el convoy un mo-
mento frente a la fábrica La Iberia
para que el señor Alcalá Zamora pre-
senciara una operación de deshorno.

Banquete en la Sociedad El Sitio.
A la una y media de la tarde se
celebró en la Sociedad El Sitio el ban-
quete en honor del presidente de la
República. El acto tuvo carácter ín-
timo, asistiendo unos 30 comensales.
En la presidencia tomaron asiento el
jefe del Estado, el ministro de Obras
públicas, el presidente de la Socie-
dad, el general Villa-Abrille, el alcal-
de, don Luis Lapeira, en represen-
tación de los supervivientes del batallón
de Auxiliares. De estos super-
vientes asistieron, además de dicho
señor, don Policarpo Ormaechea, don
Manuel Fernández Hidalgo, don Ca-
simiro Portas, don Prudencio Barre-
nechea y don Juan José de Eizasa.
A los postres, el señor Alcalá Zama-
ra impuso a dichos Auxiliares las in-
signias de oficial de la Orden de la
República, distinción otorgada a to-
dos los supervivientes del extinguido
batallón. El momento de la imposi-
ción de las insignias fué verdadera-
mente emocionante. Don Luis Lapeira
se levantó, bañados los ojos en lágrimas, y comenzó a dar las gra-
cias por la condecoración que acaba-
ban de recibir, pero la congoja no le
permitió continuar.
Poco después de las tres de la tar-
de el presidente y sus acompañantes
abandonaron la Sociedad El Sitio.
Las ovaciones de despedida se mu-
ltiplicaron, escuchándose vivas al
presidente, a la República y al minis-
tro.

Colocación de la primera piedra del
puerto de Santurce.
Los visitantes se dirigieron al mue-
lle, donde embarcaron en un remolca-
dor, en el que se trasladaron a Santurce,
en las márgenes de la vía. Desde
Bilbao hasta el Abra lucían colgadur-
as en casi todas las casas y letreros
con vivas a la República, al Gobierno
y al ministro de Obras públicas.
En los muelles había muchísima
gente, que vitoreó al jefe del Estado.
Al llegar a Santurce fueron cumpli-
mentados por el alcalde y concejales.
Inmediatamente se procedió por el
presidente a la colocación de la prime-
ra piedra del puerto pesquero. El al-
calde de Santurce leyó un breve dis-
curso agradeciendo al jefe del Estado
su visita al pueblo y la deferencia que
había tenido para asistir al acto de co-
locación de la primera piedra del por-
tu pesquero. Solicitó alguna compen-

sación para el Ayuntamiento por los
terrenos que disfruta la Campsa.
Por inhibición del ministro de Obras
públicas habló brevemente el señor Al-
calá Zamora, quien dijo que se aten-
derán las necesidades de los pueblos.

Visita al Sanatorio de Górliz.
Desde Santurce, en el remolcador,
se trasladaron al acorazado «Jaime I»,
anclado en Abra y lo visitaron detenida-
mente.
Después se dirigieron a las Arenas,
donde desembarcaron, y desde allí y
por carretera, marcharon hasta el Sa-
natorio de Górliz.
El jefe del Estado y la comitiva vi-
sitaron las dependencias, y el señor
Alcalá Zamora conversó con varios
niños de los que allí reciben asisten-
cia. Ponderó grandemente las insta-
laciones del Sanatorio.

Entrega de la gran cruz de Benefi-
cencia a la Caja de Ahorros Muni-
cipal.
A las ocho y media de la noche
regresaron a Bilbao. Desde el Hotel
Carlton, a las nueve de la noche, se
trasladó la comitiva a la Caja de Aho-
rros Municipal. El coche de su exce-
lencia iba rodeado por la escolta pre-
sidencial. En el hall de la Caja de
Ahorros se hallaban las autoridades
locales, el alcalde y la Junta de go-
bierno de dicha Caja.
En todo el trayecto hubo mucho
público, que vitoreó a su excelencia.
El ministro de Obras públicas dió
lectura en la Caja de Ahorros del
decreto de concesión de la gran cruz
de la Orden civil de Beneficencia, con
distintivo blanco, a dicha Caja por
la labor benéfico social que viene rea-
lizando en Vizcaya.
El alcalde señor Ercoreca, pronun-
ció un discurso agradeciendo la con-
cesión, y seguidamente el señor Al-
calá Zamora dijo que al entregar al
alcalde las insignias de la distinción
que, a propuesta del Gobierno, había
tenido la satisfacción de conceder a
la entidad, se felicitaba de ello.
Añadió que había formado su espí-
ritu en el Consejo de Estado, al que
pertenece, y que siempre ha conside-
rado a la Cruz de Beneficencia como
tan alta distinción, que se había mos-
trado reacio en muchas ocasiones pa-
ra firmar, siendo consejero, la con-
cesión de esa cruz siempre que no exis-
tiera verdadero mérito para ello, y
que en esta ocasión el mérito era
grande.

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse a la ven-
tanilla y recomendar a la gente que
se alejara de la vía para que no ocu-
rriera una desgracia.
Las ovaciones de despedida al pre-
sidente fueron estruendosas.—(Fe-
bus.)

La salida para Madrid.
Ovacionado por el público que se
hallaba en la calle, el jefe del Esta-
do, con el ministro y su séquito, se
trasladó a la estación del Norte, que
se hallaba atestado de público.
A las 9,35 emprendieron el regreso
a Madrid.
Era tal la aglomeración de público
en la estación, que el compañero
Prieto tuvo que somarse